Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

# EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3537 — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Miércoles 25 de Enero de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|57

## Un Grupo de Delincuentes Está Cercado por Fuerzas Policiales en un Monte Sobre el R. de la Pl.

*Contingentes policiales compuestos por 100 hombres de la policía de Avellaneda y un grupo de empleados de policía de la Capital Federal, trata de dar con los matadores de los agentes Castro y Parral*

### UN SITIO EN TODA LA REGLA

BUENOS AIRES, 25. — Un hecho inaudito, tanto por las proporciones que ha asumido, como por el despliegue de fuerzas que ha motivado, tuvo lugar anoche en un lugar de la provincia de Buenos Aires, próximo a la ciudad de Avellaneda. Un grupo de delincuentes — se ignora hasta ahora de qué calaña — recibió a tiros a una comisión policial que se había acercado a su guarida a pedir agua, matando a dos agentes de policía. Acto seguido los foragidos buscaron refugio en un espeso monte, habiendo resultado infructuosos los esfuerzos realizados para detenerlos. Por ello, dispúsose que se formara un cerco de fuerzas de policía, la que, hasta la hora de telegrafiar, procura impedir la fuga de los maleantes.

En el hecho en cuestión perdieron la vida como dijimos, dos representantes del orden público y los esfuerzos de la policía tienden a no dejar sin castigo al bárbaro hecho de una matanza realizada con toda sangre fría por sujetos avezados en el delito, y al propio tiempo librar a un laborioso vecindario de las malandanzas de la pandilla.

#### HECHOS REITERADOS

BUENOS AIRES, 25. — Hace tiempo que las autoridades superiores de policía de Avellaneda, venían recibiendo denuncias de los vecinos de la costa del río de La Plata, en inmediaciones de la localidad de Wilde y del Arroyo Sarandí, relacionadas con las actividades delictuosas de grupos de individuos que, aprovechando la escasa vigilancia del paraje se daban a la comisión de toda suerte de fechorías.

En vista de la insistencia de las denuncias, el titular de la comisaría 5a. de Avellaneda, dispuso que una comisión policial recorriera la zona, estableciendo la verdad de los hechos.

#### UN RANCHO

La comisión, integrada por varios agentes al mando de un cabo, recorrió la costa en distintas direcciones sin notar nada anormal; interrogó a pescadores nómades y pobladores estables, y consiguió aumentar el caudal de denuncias, pero no pudo obtener datos concretos que les permitieran identificar la guarida de los delincuentes.

La comisión advirtió en cierto momento un rancho, y se dirigió a él, siendo recibidos los agentes por un anciano a quien solicitaron agua. El dueño de casa les indicó una bomba donde podían surtirse de todo el líquido elemento que desearan y cuando los agentes se encontraban bebiendo, del interior del rancho partió una descarga cerrada que dió por tierra, mortalmente heridos, con dos agentes y provocó heridas graves a un niño que se bañaba en el río, a la distancia.

#### LA FUGA

Los sobrevivientes de la descarga pusiéronse de inmediato a la defensiva, pero constataron con sorpresa que los bárbaros agresores habían huído, internándose en los montes del lugar. El sitio en que se produjo la agresión, es conocido con el nombre de campos de Demarchi, y está arrendado a distintas personas que lo cultivan y logran de él legumbres, hortalizas, etc., que luego venden en los alrededores.

El anciano que se hallaba en la casa fué detenido, comprobándose que era Manuel Maldana, argentino de 71 años de edad y expresó que hace poco seis individuos, entre ellos dos personas de su amistad le pidieron albergue, no pudiéndose negar.

Los dos policías muertos y el menor herido fueron trasladados al Hospital Fiorito, donde a los dos primeros se les practicó la autopsia, comprobándose la gravedad de las heridas que presentaban.

Los muertos son el cabo Castro y el agente Parral, ambos de la comisaría 5a. de Avellaneda.

#### PRIMERAS DILIGENCIAS

Inmediatamente de conocerse el hecho, el comisario Habiague tomó algunas medidas, procediendo a interrogar al anciano Maldana. Por éste supo que los dos conocidos del mismo son los hermanos Pérez, uno de los cuales, Ernesto, es buscado con insistencia de hace tiempo, por su participación en hechos delictuosos.

El mismo comisario Habiague dispuso la realización de distintas diligencias para tratar de dar con el paradero de los maleantes, pero ellas no obtuvieron resultado alguno.

Durante las horas de anoche y esta madrugada se realizaron algunas inspecciones y allanamientos en campos y ranchos de la zona, pero sin resultado alguno.

#### SITIO EN REGLA

Vista la inutilidad de estas diligencias y en el deseo de evitar que los prófugos, a quienes se suponía ocultos en un espeso bosque de la costa, lograron dejar su refugio, se resolvió que una comisión compuesta por cien hombres de las distintas seccionales de Avellaneda se trasladara al sitio indicado y rodeara el lugar.

Los agentes, divididos en dos grupos y atentos para evitar sorpresas como las que costaron la vida a los agentes Castro y Parral y manteniendo estrecho contacto entre sí, penetraron poco a poco en el monte, inspeccionando los lugares donde se podían haber ocultado los delincuentes. La pesquisa resulta tanto más penosa cuanto que el monte puede estar lleno de asechanzas, a causa de su frondosidad.

#### COOPERACION DE LA CAPITAL

Para cooperar con las autoridades de Avellaneda, el jefe de policía de la Capital Federal dispuso la partida de algunos elementos. Esta mañana, en efecto, notóse en el Departamento Central de Policía un inusitado movimiento. En dos camiones y varios automóviles partían 20 hombres de la Guardia de Seguridad de Infantería, con rifles-ametralladoras, armas de largo alcance y una brigada con elementos lanzagases. Pronto se supo que estas fuerzas, a las que se habían unido después algunos agentes de investigaciones, se dirigían a Wilde, con objeto de ayudar a la policía de Avellaneda en la espectacular caza de los delincuentes.

#### LA PREFECTURA

Por su parte la Prefectura Marítima colabora en la captura y esta mañana salió del destacamento de la Boca una lancha tripulada por personal de la repartición que tratará de evitar la fuga de los delincuentes por el río y, si es posible, localizarlo en el monte.

La lancha que va a cargo del capitán de fragata Odriozola, trataría en primer término, de rescatar las armas perdidas en el hundimiento de la lancha del maquinista Michelini, hundida anoche mientras cooperaba en la búsqueda.

Luego la lancha se dirigió al arroyo Boca Cerrada, uniéndose a las demás lanchas destacadas en el lugar.

De Puerto Nuevo, por otra parte, salió una lancha de gran calado tripulada por 10 marineros y esta madrugada en circunstancias que los mismos exploraban la costa, alcanzaron a ver en la espesura del monte, que llega casi a las orillas del río, algunas luces. Se supuso que se trataría de los delincuentes, pues no se conocen viviendas de pescadores en las cercanías, como así tampoco no hay rancho alguno. La novedad fué comunicada en seguida a las fuerzas de tierra, que se internaron en esa dirección.

Hasta el momento de trasmitir no se ha registrado novedad alguna en la búsqueda de los delincuentes.

#### FRACASARON

BUENOS AIRES, 25 — Al promediar el día se dió por fracasada en absoluto la búsqueda de los asesinos de los agentes Castro y Parral, en el monte en que se suponía que estaban refugiados, levantándose el sitio que se estableció y regresando las distintas comisiones policiales.

En el transcurso de la mañana se recorrieron palmo a palmo 150 cuadras cuadradas de monte espeso, inextricable, allanándose ranchos, chozas, etc., perdidos en la espesura. Con el auxilio de perros adiestrados se recorrieron los matorrales y todo sitio que pudiera servir de refugio a los delincuentes, pero siempre con resultado negativo.

Se ha ordenado el levantamiento de un croquis del lugar en que desaparecieron los asesinos, para ser agregado al sumario.

Se presume que los delincuentes, después de haber muerto a los policías, fugaron, no hacia el monte, propiamente dicho, sino a la orilla de éste, sobre la costa del río y lograron desaparecer siguiendo posiblemente, en dirección a Quilmes.

## UN DRAMA PASIONAL DESARROLLOSE ESTA MAÑANA EN ROSARIO

**Un hombre mató a su ex-amante, hirió de dos balazos a una hermana de ésta y luego se disparó un tiro en la sien, causándose una muerte instantánea**

### ERA UN FUGADO DE ESPAÑA

ROSARIO, 25. — Esta mañana a las 6.20 horas en la rotonda del frigorífico Swift, que es punto terminal de varias líneas de ómnibus, ocurrió un grave suceso, que asume los contornos de un escalofriante drama pasional. Manuel Morán, guarda de un ómnibus; en efecto, mató a balazos a una ex-querida suya, hirió a una hermana de ésta y luego, consumada su obra nefasta, se suicidó de un balazo.

A la hora mencionada, descendieron en ese punto, de un ómnibus de la línea 1, las hermanas C. Cuesta de Menéndez, argentina, casada de 33 años de edad y su hermana Delia Cuesta, soltera. La primera, que había sido anteriormente empleada del frigorífico, llegaba con el propósito de conseguir nuevamente trabajo, pues se encontraba carente de recursos. Hasta hace poco tiempo hizo vida marital con Manuel Morán, español, viudo, pero se habíana separado por serles imposible la vida en común.

Cuando descendieron del coche, se dirigieron inmediatamente hacia la puerta del establecimiento, pero Morán, que seguramente esperaba la llegada, salió de un escondite y se dirigió hacia las hermanas. Cuando estuvo a distancia regular de estas, extrajo de entre sus ropas un revólver e hizo fuego sobre ambas. Su ex-amante cayó mortalmente herida de dos balazos en la cabeza, mientras Delia trataba de ganar el mismo coche de que habían descendido, en demanda de amparo. El criminal se lanzó tras la infeliz y le hizo dos nuevos disparos que le dieron en la caja toráxica, volviéndola gravemente herida.

Consumada su obra, Moran aproximóse el revólver a la sien derecha, haciéndose un disparo que le provocó la muerte instantánea.

Se ha sabido posteriormente al hecho que Morán era un fugitivo de la justicia española, que había recomendado su captura a raíz de un homicidio de que se lo acusaba. Con documentos falsos logró entrar en el país y ocultar su identidad, evitando su detención.

## 190 CADAVERES BOLIVIANOS

ASUNCION, 25. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Hasta ayer por la tarde se habían contado 190 cadáveres del enemigo, perteneciente al regimiento boliviano de infantería número 41, destrozado en Acavera. El enemigo se retiró en absoluto desbande.

En el sector de Herrera rechazamos también un fuerte ataque con grandes bajas.

En los demás sectores no hay novedad".

## HABRA UNA REUNION DE LEGISLADORES

**El viernes a las 15 horas en esta capital**

ROSARIO, 25. — El viernes de la semana en curso, a la 15 horas, se efectuará en Santa Fe una reunión de legisladores demócratas previa a la sesión convocada.

Se anuncia que en esa reunión los legisladores se pondrán de acuerdo acerca de la labor a desarrollar.

## *Le Robaron la Cartera a J. Mermoz*

**Sesenta pesos y documentos de importancia contenía**

### AUDACIA

MONTEVIDEO 25. — Un suceso de carácter curioso orló la llegada de los pilotos del "Arc'en Ciel" que fueron aclamados por una entusiasta y numerosa multitud que llenaba el campo de aviación de Pando.

En momentos de descender Mermoz y sus acompañantes, la multitud arrojóse, materialmente, sobre ellos, y tomando en brazos al director del vuelo, Mermoz, lo llevó en andas a través del campo de aviación.

El piloto, como se comprenderá, agradeció conmovido las afectuosas demostraciones montevideanas y se dejó caer, finalmente, en el suelo, francamente emocionado.

Pero, el destino reservaba al aviador francés, emociones más fuertes, aunque de otra índole. Al palpar su saco, en efecto, notó que un aprovechado, anónimo y entusiasta admirador, había aprovechado el estrujamiento de la multitud para extraerle limpiamente su cartera, en la que guardaba sesenta pesos argentinos y algunos documentos personales.

Mermoz se ha manifestado dolorido por la desaparición de su cartera, y no precisamente por la suma que contenía, sino por los documentos, que le son de gran utilidad.

## UNA JIRA DEL GOBERNADOR DE MISIONES

**Los marineros de San Isidro, apesar del poco sueldo, compran autos**

### LA COSTA

CONCEPCION (Misiones), 25. — Hoy llegó a esta ciudad el gobernador del territorio, Dr. Acuña, acompañado del Jefe de Policía, manifestando el primer magistrado que era su propósito enterarse personalmente de algunos de los hechos ocurridos en esta el 7 del corriente.

Después de haber conversado con los pocos vecinos que se enteraron de su llegada y se trasladaron a su alojamiento para saludarlo, partió con destino a San Isidro, lugar por donde pasaron la mayor parte de los asaljantes del referido día.

En ese lugar, donde existe un destacamento de la Subprefectura el gobernador interrogó a un marinero acerca de un automóvil que se encontraba estacionado, recibiendo la respuesta de que era propiedad del interrogado. El gobernador no ocultó su sorpresa ante la extraordinaria circunstancia de que un marinero de esa zona, con el escaso sueldo que goza, pudiera comprar un vehículo de algún precio y con este motivo recordó las gestiones que había hecho ante la Dorección Gral. de Puertos y Ministerio de Marina para que todos los destacamentos sean puestos bajo la superintendencia de la Gobernación, permitiendo así un mejor contralor de las actividades de la misma.

También significó que mucho esperaba de las gestiones que venía realizando en el sentido de que se dispusiera el traslado de 50 hombres de caballería del Ejército de la Nación, para prestar servicios de vigilancia en la costa. La oportunidad sería propicia para iniciar esa vigilancia, pues que actualmente el río Uruguay dá paso en muchos sitios a caballo y en otros a pie.

## SE ENTREGARON LOS DOS NUEVOS SUBMARINOS ARG.

**El Almirante Cantú pronunció un discurso en la entrega**

### LA COMISION

TARANTO 25. — Esta tarde fueron entregados en forma oficial a la comisión respectiva los nuevos submarinos argentinos: Salta y Santiago del Estero.

El acto dió lugar a una interesante ceremonia en la que hicieron uso de la palabra los jefes de la misión argentina.

En nombre de Italia habló el almirante Cantú, quién se dirigió a los oficiales y marineros argentinos. Una compacta muchedumbre presenció el acto.

## NO QUISIERON FIJARSE DIETA LOS CONVENCIONALES

**No prosperó una moción en ese sentido en Rosario**

### LOS COMUNISTAS

ROSARIO, 25. — En la sesión celebrada anoche por la Convención Municipal de esta ciudad, el representante de la agrupación "Liberación" Ing. Berisso propuso que, en el presupuesto, se fijara una remuneración a los convencionales.

La proposición fué rechazada por la casi totalidad de votos presentes.

Los convencionales comunistas expresaron que habían votado para secretarios del cuerpo a dos detenidos, pues, explicaron consideraban que, de ser consagrados, la policía tenía que ponerlos en libertad.

## La situación del señor José G. Bertotto

**Esta tarde sería conducido a la Capital Federal**

ROSARIO, 25. — El juez Federal Dr. Cáceres interrogó esta mañana al señor José G. Bertotto, detenido en las circunstancias de que dimos cuenta anteayer, levantándole después la incomunicación que sobre él pesaba.

Se dijo que hoy al mediodía sería trasladado a Buenos Aires, pero después se supo que la diligencia se efectuaría a la tarde.

## Establecimiento de una línea a Barcelona

**Se comenta el vuelo realizado por Mermoz**

BARCELONA 25. — Los diarios comentan el vuelo realizado por el aviador Mermoz y se muestran favorable al establecimiento de una línea de aviones entre Barcelona y Buenos Aires, para el servicio de correspondencia y pasajeros.

Se calcula que se podría llegar hasta la capital argentina en un período no mayor de tres días.

## REGRESO EL J. DE POLICIA DE ROSARIO

**Después de una temporada en Capilla del Monte**

ROSARIO, 25. — Ha regresado hoy, después de pasar una temporada de descanso en la localidad serrana de Capilla del Monte, el jefe de policía de esta ciudad señor Paganini.

Inmediatamente se ha hecho cargo nuevamente de sus funciones.

## Son intensos los fríos en toda España

**Temperaturas de 11 y 14 grados bajo cero**

MADRID 25. — Reinan fríos intensos en toda España, habiéndose registrado las temperaturas más bajas de la presente estación.

En Avila la temperatura descendió hasta los 11 grados bajo cero, mientras en Teruel alcanzaba a 14 bajo cero.

Muchas aldeas están en situación difícil debido a la gran cantidad de nieve caída.

## LA MUERTE DE LA ANCIANA F. DE MASUMOTO

**Parece probada la culpabilidad de su hijo Francisco**

### CONTRADICCIONES

BUENOS AIRES, 25. — El personal de la Sección Seguridad Personal de Investigaciones que trabaja en el esclarecimiento de la muerte de la anciana Masumoto que, como se recordará, apareció estrangulada en su domicilio de la calle Formosa parece que ha reunido pruebas que permiten adelantar que el matador tiene probada su participación en el hecho.

El asesino no sería otro que Francisco Masumoto, hijo de la víctima y que está detenido desde el primer momento.

Las vehementes sospechas se basan, en primer término, en algunas contradicciones en que ha incurrido Masumoto, sabiéndose que ha mentido en lo que se refiere a la hora de salida de su casa, el día del crimen. Además, se habría establecido que entre la anciana y su hijo se mantenían frecuentes escenas de violencia, por cuanto éste conservaba relaciones amorosas con una mujer de la vecindad, que no era del agrado de la víctima.

## A MENOS DE DOS DIAS DE LETICIA ESTAN LOS BUQUES DE LA E. COLOM.

**Se entiende que parte de la escuadrilla remontará el Putumayo, mientras el resto seguirá por el Amazonas hasta Leticia**

### LAS GESTIONES DE PAZ

MANAOS, 25. — Informaciones recibidas de Teffé anuncian que la escuadrilla colombiana no recaló en ese puerto como se esperaba y prosiguió su viaje aguas arriba.

Las próximas noticias se esperan de Fonte Boa, localidad situada a 240 kilómetros de Teffe y a 560 kilómetros, o sea casi dos días de navegación, de Leticia.

Entre Fonte Boa y Leticia se encuentra la desembocadura del Putumayo en el Amazonas y es probable que parte de la flotilla remonte aquel, mientras el resto continúa por el segundo.

La marcha de la escuadrilla se hace en forma muy lenta, no se sabe si a causa de la fuerte corriente del Amazonas o si deliberadamente no se dá fuerzas a las máquinas.

RIO DE JANEIRO, 25. — La cancillería intensifica sus esfuerzos para evitar un posible conflicto armado en Leticia. La esperanza principal de la solución del entredicho consistía en la presión benéfica que podían efectuar todas las naciones sudamericanas.

En los círculos diplomáticos hay grandes esperanzas de llegar a un arreglo para que luego Perú y Colombia puedan discutir en esta capital los diferentes aspectos del conflicto.

WASHINGTON, 25. — El secretario de Estado, Mr. Stimson, sostuvo anoche una conferencia con los representantes diplomáticos de los países signatarios del pacto Kellog, tratando de dar una solución al conflicto de Leticia.

Estuvieron presentes los representantes de Japón, Francia, y Gran Bretaña y se anuncia que los representantes italianos y alemán serán invitados a tomar parte en las conversaciones futuras.

## VOLO HASTA MONTEVIDEO JUAN MERMOZ

**El "Arc'en Ciel" aterrizó en el Uruguay a las 10.55 horas**

### SOBRE EL RIO

BUENOS AIRES, 25 — Cumpliendo las promesas que habían hecho, los tripulantes del "Arc'en Ciel" partieron a las 10.16 horas del aeródromo de Gral. Pacheco, con el avión tripulado por el piloto Juan Mermoz, con rumbo a Montevideo, atravesando el Río de la Plata.

MONTEVIDEO, 25 — A las 10.55 hora uruguaya aterrizó el Arco Iris tripulado por los mismos viajeros que condujo de Francia a Buenos Aires.

El aterrizaje se efectuó con toda felicidad en el campo de aviación que tiene instalado en Pando la Compañía Aero-Postal.

## El conflicto planteado por los clasificadores

**Se trata de conseguir la adhesión de los estibadores**

ROSARIO, 25. — Los clasificadores de cereales continuan el estado de huelga decretado días pasados, pese a que las casas cerealistas manifiestan que no hay tal huelga.

Actualmente se está tratando de conseguir la adhesión de los estibadores de los puertos del Paraná para dar mayor extensión al conflicto.

## *Escapado de un Circo Quizás*

**Un león ambularía por los campos de Paso Roldán, en el Uruguay**

MONTEVIDEO 25. — Los pobladores de Paso de Roldán, departamento de Minas, se muestran alarmados ante la presencia en los montes de Santa Lucía, de un animal extraño en la zona.

El corresponsal del diario "El País" expresa que los hacendados señores Vicente González Cevallos, Soto García y Sandalio Velázquez se han encontrado con la fiera, agregando que nunca pudieron verlo totalmente, pues el animal tiene marcada tendencia a evitar el trato con los hombres.

Según las impresiones recogidas se trataría de un león escapado de algún circo, que ha sentido reverdecer sus instintos en la libertad de la selva. Empero, no ha causado hasta ahora depredaciones en el ganado, pero sí algún perjuicio, pues asusta a los animales impidiéndoles bajar a las aguadas, sitio que recorre con predilección.

El corresponsal termina diciendo que las informaciones le han sido dadas por personas de toda su confianza y digna de fe.

## EL BUQUE RUSO "SAKHALIN"

**Llegó a su costado un rompe-hielos soviético**

TOKIO, 25. — La estación radiotelegráfica Ochiisa, interceptó un mensaje que anunciaba que el rompehielos ruso Dumryna Nikitich llegó junto al buque Sakhalin, que, como anuncióse, se había incendiado.

Se agrega que el rompehielos encontró que los pasajeros y tripulantes del Sakhalin se habían salvado, pero que parte del buque fué destruida por el incendio.

## LA NOTA de BRASIL á LAS NACIONES DE SUD AMERICA, SOBRE LETICIA

**Pide que se ejerza presión sobre Colombia y Perú para impedir que el pleito se resuelva con las armas ya que, dice, una guerra es inminente**

### RADICACION DEL PLEITO EN RIO

SANTIAGO DE CHILE, 25. —Según las informaciones recogidas por The Associated Press, la nota brasileña dirigida a las naciones sudamericanas, urge a las naciones para que ejerzan presión sobre Colombia y Perú, con objeto de evitar la guerra en Leticia, que, agrega, es casi inminente.

Se entiende que la fórmula brasileña de conciliación contiene varios puntos:

1o. Desmilitarización del área disputada.

2o. Brasil se hará cargo transitoriamente de Leticia.

3o. Realización inmediata de una conferencia en Río de Janeiro que estudiará la posibilidad de revisar los tratados de límites entre Perú y Colombia.

Se agrega que la fórmula brasileña es susceptible de ser alterada en la forma.

Se recuerda en los círculos diplomáticos de ésta que el presidente Alessandri hace poco pidió directamente a los gobiernos de Perú y Colombia que radicaran su pleito de límites en Río de Janeiro.

# EL ESTADO DEL SEÑOR IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 25. — Como de costumbre, visitó esta mañana al señor Irigoyen, uno de los médicos que lo atienden, Dr. Landa, quien examinó detenidamente al enfermo. El señor Irigoyen, cuyo estado general era hoy satisfactorio, pasó la noche tranquila, algo aliviado de la dolencia a la garganta que lo aqueja.

Esta mañana regresó de Córdoba el Dr. Roque Izzo, uno de los médicos de cabecera del señor Irigoyen, quien examinará al enfermo después de las 18 horas.

De esta visita y del exámen que practicará el Dr. Izzo, depende que el señor Irigoyen o sus familiares resuelvan lo relativo a la intervención quirúrgica que aconsejan los especialistas.

# Una Añagaza Política Fué la Causa de que Perdieran la Presiden.

**Los demócratas tenían asegurada la mayoría para el Dr. Alejandro Carrasco, pero a último momento los dos componentes del sector "Liberación", jugaron una pasada de pésimo gusto**

## LA PAJA EN EL OJO AJENO...

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 25. — Han empezado a conocerse los entretelones durante los cuales, el partido Demócrata Progresista perdió la presidencia de la convención municipal y los otros cargos de la mesa directiva.

Resulta que además de los votos de los 2 socialistas y del socialista independiente, los demócratas contaban con los 2 de la lista Liberación, de modo que aun sin el doctor de la Torre, tendrían 14 votos, con lo cual consagrarían la elección del doctor Carrasco aunque éste no lo hiciera por sí mismo.

Los representantes de esa lista, señores Beriso y Varon, se habían comprometido en toda forma con el sector demócrata, aparte que el segundo manifestaba las atenciones especiales recibidas del doctor Carrasco. Además del doctor Antelo, se le habían dado plenas seguridades en ese sentido.

Pero los radicales, por medio de los señores Biancofiore, Coutet y Cifarelli, empezaron a trabajar, recordando sobre todo primero al señor Beriso, su carácter de antiguo radical, en forma que logró conmoverlo, pero por el compromiso contraído con los demócratas anunció que votaría en blanco, mientras su compañero lo cumpliría.

Entonces los radicales, ofrecieron al señor Beriso hacerlo vice presidente primero, cosa que aceptó en el acto, siguiéndolo su compañero de lista Varon.

Fué en esa circunstancia, cuando los 2 concejales socialistas, viendo que ni con sus votos podía salir el doctor Carrasco, que inventaron la teoría de que no sufragaban por él, por haber desempeñado funciones en el gobierno "fascio", haciéndolo por el doctor Anselo. Ayer el doctor Carrasco no concurrió a la sesión, excusándose para Arteaga.

Las antesalas de la convención presentaban ayer un aspecto curioso, en contraste con la víspera, mientras el lunes predominaban los demócratas, ayer no se veía a ninguno de ellos, dominando los radicales, quienes hacían saber que para no extremar las cosas, les resolvió conceder una parte al en el nombramiento de empleados de la convención.

### LA RENUNCIA DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 25. — Como es notorio en la sesión preparatoria del lunes, no concurrió el convencional doctor Lisandro de la Torre, quien se sabía que no deseaba incorporar a la misma, sin que justificara en forma alguna su actitud.

Ello ocasionó un cierto trastorno al sector demócrata, pues habiéndose eliminado el doctor de la Torre e incorporado su reemplazante, hubiérase estado en mejores condiciones para discutir la mesa directiva de la convención.

Ayer en vista del silencio guardado al respecto, el convencional Colombres, dirigióle un telegrama al doctor de la Torre, que se encuentra en Capilla del Monte, y contestó en los siguientes términos: "Bordabehere tenía mi renuncia".

Divulgado este despacho, se hizo citar al reemplazante que es el doctor Alberto Arrue Gowland para que concurriera a la sesión de por la tarde, en la esperanza que le entregaría la mencionada renuncia, pero ello no sucedió.

Fué en vista de eso, que el doctor Thedy leyó el mencionado telegrama, que después de algunas observaciones del señor Lazo, de que no había que poner en duda la autenticidad del mismo, se procedió a aceptar la renuncia del doctor de la Torre, incorporándose en seguida al doctor Arrue Gowland.

Los que murmuran sobre las raras actitudes que de un tiempo a esta parte viene asumiendo el senador por Santa Fe, han encontrado ahora un nuevo argumento.

### CUMPLIMIENTO DE UN ENCARGO

ROSARIO, 25. — A raíz del viaje que hizo el viernes a Santa Fe, el doctor Alejandro M. Carrasco a su regreso, buscó al diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, con quien comió en el "Palace Hotel", celebrando luego una prolongada conferencia de sobremesa, que llamó la atención dado que muchos ignoraban que existiera tal cordialidad de relaciones, aunque el último fué designado por el gobernador Molinas, para ir al sitio veraniego donde encontrábase el primero para ofrecerle el cargo de miembro de la Suprema Corte, que rehusó, haciendo luego lo mismo con el ministerio de Instrucción Pública.

Interrogado el doctor Carrasco, sobre esa entrevista, expresó que el gobernador Molinas, le había dado un encargo para el doctor Bordabehere, que cumplió en la forma indicada, sin decir en que consistía.

### REGLAMENTACION DE LA LEY DE SANIDAD

ROSARIO, 25. — El Presidente del Consejo de Higiene doctor Fidanza, ha anunciado que en la corriente semana, enviará al Ministerio de Gobierno, la reglamentación de la ley de sanidad provincial, para que una vez aprobada, pueda ponerse en práctica.

Ya en lo que se refiere a los departamentos del sur, se viene preparando el padrón de profesionales médicos, dentistas y farmacéuticos, que una vez depurado, servirá para convocarse a los mismos, para que elijan el futuro consejo médico. Para la elección se tomará como base la reglamentación que existe en la ley nacional No. 11100 que se considera lo más perfecto en la materia.

Actualmente son numerosos los profesionales que vienen inscribiéndose en el Consejo de Higiene, previo pago de la suma de 51 pesos, de los cuales 50 es de derecho y 1 de sellado, para evitar así las responsabilidades del caso.

También en lo que corresponde a la primera circunscripción, deberá su consejo de higiene levantar el censo de profesionales y dado el gran número de médicos radicales que hay en toda la provincia, se teme que al final éstos dominen el futuro organismo.

### ENVIO DE UNA MEMORIA

ROSARIO, 25. — El señor Enrique Astengo, ha enviado junto con una atenta carta al gobernador Molinas, una copia de la memoria de su sociedad anónima de campo y propiedades, que en el último ejercicio ha perdido 71.000 pesos, como consecuencia de la desvalorización de los precios de las haciendas y cereales, aparte de otros factores económicos, con objeto que vea la imposibilidad de la aplicación de nuevos gravámenes.

Como se sabe el señor Astengo forma parte de la comisión de contribuyentes que organizó la asamblea de los mismos efectuada en la Bolsa de Comercio, el 30 del mes pasado y a raíz de ella, fué visitado en su domicilio por el gobernador Molinas, aparte que luego el doctor de la Torre, lo invitó a que fuera al suyo, para conversar detenidamente de estas cosas.

### LA PAJA EN EL OJO AJENO...

ROSARIO, 25. — En el concejo deliberante metropolitano, el representante demócrata progresista doctor Julio González Iramain, se ha ocupado de las cesantías de empleados municipales, considerando que procedióse en muchos casos con completa injusticia, dejándose en la calle a gente llena de méritos y años de servicios, para ser reemplazados por elementos electorales.

Por lo visto el mencionado concejal ignora, que en Santa Fe, han ocurrido las mismas cosas que critica, al extremo que fueron dejado cesantes a empleados a quienes les faltaban pocos meses, para poder jubilarse, de modo que se considera malo en Buenos Aires, lo que se aplica en la provincia.

### LAS FUNCIONES DE LOS JUECES DE INSTRUCCION

ROSARIO, 25. — De acuerdo con el artículo once de la Constitución de 1921, que en materia judicial, se aplica recien desde el 2 de enero, "la declaración indagatoria tomada por las policías carece de todo valor probatorio."

Tomándose al pie de la letra, el juez de instrucción en turno, tiene que trasladarse cuando sucede cualquier hecho al lugar del suceso, invitado por la policía y ello aparte de obligarlo a abandonar su despacho, ocasiona serios trastornos, si ocurre más de una cosa al mismo tiempo.

Ayer, en los tribunales, se refería lo ocurrido en San Urbano, a raíz de un suceso sangriento producido en Villa Cañás.

El juez de instrucción del departamento General López, doctor Calderón, se encontraba en Rosario a raíz de una pequeña operación y su reemplazante el juez de la instancia doctor [illegible], había tenido que trasladarse primero a Venado Tuerto y luego a La Chispa, por asuntos que reclamaban su presencia.

Quedaba el fiscal doctor Schelman, pero resulta que éste no puede reemplazar al juez ausente, dado que no tiene los 4 años de abogado, que exige el artículo 116 de la Constitución y el defensor doctor Calelli, estaba ausente.

De modo que la rápida diligencia que debía producirse en Villa Cañás, sufrió demoras por ausencia del juez de su asiento, dada la movilidad a que obligásele ahora. Ya se sabe que en lo que respecta a los jueces de instrucción de Rosario, se les dotará de automóvil, pero éste no ha sido adquirido, aunque ya anticipadamente nombróse al chauffeur.

### CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA

ROSARIO, 25. — El sábado próximo, se reunirá en esta ciudad el 10 congreso ordinario de la federación socialista santafesina, debiendo prolongarse las sesiones hasta el día 30. En la orden del día, figura el tratamiento del informe que sobre su labor presentarán el diputado Maradona y los concejales que actúan en las diversas ciudades donde el partido tiene representación.



## Investigación administrativa solicitada

**Con motivo de un suicidio**

Con motivo de las versiones que han circulado a raíz del suicidio ocurrido ayer en la zona portuaria, el señor Rafael De Matías, encargado de los depósitos de la Y. P. F., ha solicitado a la Dirección General que instruya un sumario administrativo a fin de deslindar responsabilidades.

Según informaciones fidedignas, la medida disciplinaria por él adoptada fué debido a reiteradas faltas al trabajo y el respeto a las personas.

## Riel y Fomento

**Un número dedicado a Santa Fe**

El próximo número de la Revista Riel y Fomento, que edita el F. C. del Estado será dedicado a Santa Fe. Se nos informa que con la dedicación de referencia, se desea demostrar la vinculación y simpatía de la empresa ferroviaria oficial a la ciudad cabecera del servicio.

Damos la noticia porque la publicación aludida es útil a la ciudad.

## La policía de Villa María Selva trata de esclarecer un hurto

La policía de Villa María Selva, está haciendo diligencias tendientes a esclarecer un hurto del que ha sido víctima el señor Pablo Hogas, vecino del distrito. Informa la policía que en circunstancias que se ignoran, desconocidos penetraron a la casa del denunciante, llevándole ropas y objetos por una suma que no determina.

Se averigua.

## Un percance de tráfico en jurisdicción de la 3a.

Hoy, a las 8 y 10 horas, en San Martín y Santiago del Estero, el carro municipal No. 7, que guiaba Bartolomé Gómez, tuvo un encuentro con el automóvil de alquiler, chapa 344, que piloteaba Luis Borras, domiciliado en Güemes 3031. Dice la policía de la sección tercera que, del encuentro, hay que lamentar que una valija — propiedad del ocupante del taxi— que resultó destrozada.

Se trata de deslindar responsabilidades.

## Le rompió la cabeza con una fuente de loza

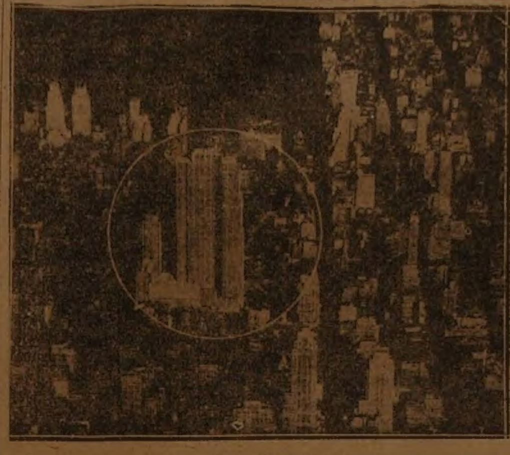
La comisaría primera, hoy, poco después de las 14 horas, tomó intervención en un desórden que se originó en el Hotel Moderno, y del que fueron protagonistas Joaquín Felipo, portugués, de 27 años de edad, domiciliado en Vera y Belgrano, y Mario Díez, de 30 años que vive en San Martín 803.

Según la policía los nombrados, por cuestiones del momento tuvieron un cambio de palabras al que pusieron fin yéndose a las manos.

Como Felipo llevaba la peor parte en la lucha se armó de una fuente de loza, la que le arrojó a su contrincante, causándole una herida en la cabeza a raíz de la cual se asiste en el Hospital de Caridad.

El heridor está detenido.

# LA CIUDAD RADIO DE ROCKEFELLER



*En el corazón de Nueva York pueden observarse los nuevos edificios de 70 pisos, que contienen más espacio de oficinas que ningún otro edificio en el mundo. En él, además de las estaciones de radio de la Corporación de Radio de América, se encuentran varios teatros y salas de concierto. Dentro del círculo puede observarse la magnificencia de los nuevos rascacielos. Abajo, dentro del edificio ya terminado, en la primera sección, con un costo de mil millones de pesos argentinos, puede observarse el interior del International Music Hall.*



## El Jury de reclamos sobre clasificación de patentes

En la Casa de Gobierno nos suministraron ayer una información según la cual el presidente de la Bolsa de Comercio, don Carlos Falcken, sería miembro integrante del Jury de reclamos sobre clasificación de patentes, por la institución nombrada.

Dejamos constancia hoy de que se trata de un error del funcionario que suministró la información. La Bolsa de Comercio ha designado para representarla en el jury al señor Fernández Farina, quien lo integrará, y de ello dimos noticia facilitada en la misma institución, en su oportunidad.

## Mañana llegará el vapor "Puchoco"

**Traerá 2.750 toneladas de carbón chileno**

El intercambio con Chile continuará con cierta intensidad. Mañana, la firma Capón Hnos., recibirá 2.750 toneladas de carbón procedente de dicho país, el cual, como se sabe, se vende en plaza a precio conveniente, y la calidad del mismo es superior por diversos conceptos.

El "Puchoco" regresará a su país cargado de cereales argentinos. Irá a Bahía Blanca a recoger mercaderías de la zona para transportarlas a la república hermana.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

**Matrimonios:**

Atilio Gómez, con Victoria Evarista del Castillo, argentinos.

**Nacimientos:**

María Luisa, hija de Luis A. Castellano y de María Orellano.

Salvador, hijo de Pedro Giannone y de María Colerone.

Antonio Francisco, hijo de Guillermo Marín y de María Luisa Galli.

**Defunciones:**

Andrés Perotti, italiano, 64 años.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**

Aníbal Silvio Alvarez, con Angela Isolina Carrara, argentinos.

Asis Ibram, sirio, con Marcelina Narvaez, argentina.

Juan Llinos, con Adelina Josefina Redas, argentinos.

**Nacimientos:**

**Defunciones:**

Crisologo Fernández, argentino 49 años.

Juan Borda, argentino 57 años.

Juan Ríos, argentino 112 años.

## EL SABADO JUGARA UNION Y PARANA

**El partido fué concertado esta tarde**

A estar por la información oficial suministrada, esta tarde ha quedado concertado para el sábado por la noche, el encuentro entre los equipos superiores de Unión y Paraná de la vecina capital.

La brega ha de dar lugar a un cotejo de buenas alternativas, ya que los paranaenses practicaran un juego eficiente y vistoso.

## Obispado

**Nombramientos**

Por la secretaría del Obispado se han dado a conocer los siguientes nombramientos:

Teniente cura de la iglesia del Carmen de esta Capital, al presbítero José Marozzi; cura párroco de Malabrigo al presbítero Valentín Cisera; teniente cura de Rafaela al presbítero Domingo Mazzolo.

**El traslado del cura de Emilia**

Una comisión de vecinos de la localidad Emilia, departamento La Capital, visitó al Obispo Diocesano para solicitarle que no se cumpliera el traslado del cura párroco de Emilia, presbítero Cisera. Monseñor Fasolino manifestó a los vecinos su pesar por no poder complacerlos, pues había sido ordenado ya el traslado y extendidos los poderes.

**Jira de Monseñor Fasolino**

El Obispo Diocesano visitó ayer la localidad San José y luego realizó una jira por distritos y barrios de esta capital, buscando los puntos más apropiados para instalar capillas y establecer centros catequísticos, como base para futuras parroquias.

**Una comida del Obispo**

En la mayor intimidad tendrá lugar esta noche la comida ofrecida por el Obispo Monseñor Fasolino en honor y despedida del teniente coronel Manuel Castrillón, trasladado por disposición del ministro de Guerra.

Acompañarán al teniente coronel Castrillón los mayores Palacín y Vila Melo.



## LOTERIAS

**LA RIOJA**

LA RIOJA, 25. — Con el premio mayor de 25.000 pesos resultó premiado el número

**19.908**

Con premios menores los siguientes:

5726, 30154, 13283, 5290, 8521, 17923, 30710, 12131, 8063, 5977, 12252, 30212, 21815, 10161, 20001, 19868, 2269, 9567, 7052, 14370, 15792, 27459, 7124.

**ORO**

MONTEVIDEO, 25 — En el sorteo de hoy resultó favorecido con 50.000 pesos, el número

**12.378**

Con los premios menores los siguientes:

19253, 9930, 10947, 11019, 1684, 5397, 6701, 11507, 18977, 18508, 6310, 7055, 14844, 16131, 10694, 10921, 17707, 19966.

## Una cédula

En horas de ayer, José Sahuermann, que vive en San Luis 2763, entregó en nuestra casa, una cédula de identidad correspondiente a Kurt Max Luderig, de 31 años de edad.

El interesado puede reclamarla en la administración de este diario.

## Las rebajas en los sueldos del personal ferroviario

La Dirección del F. C. S. F. tiene resuelto, según anuncia que tomamos, rebajar desde el 1o. de Enero el 10 o|o de los sueldos del personal.

Hemos tratado el asunto con una información interesante para Santa Fe, mas estas líneas están destinadas, en general, a juzgar los efectos probables de las rebajas al personal ferroviario sobre la economía social.

Sin duda que las reducciones, si afecta a todos los obreros y empleados de las empresas, sumarán en total tres millones de pesos, o más por mes. Basta con enunciar el monto de las rebajas para apreciar su enorme importancia en las actividades comerciales del país. Los medios de pago se multiplican por tres, vale decir que la resta en el movimiento de numerario producto de sueldos rosará los 10 millones de pesos. Las empresas, según los informes del F. C. C. A., comprueban en sus entradas un adelantamiento de más o menos el 17 o|o, de donde se sigue que las propuestas de las mismas a sus respectivos personales tiene una base lógica.

La intervención del gobierno nacional en el convenio de las compañías ferroviarias con sus colaboradores, aleja la sospecha de alguna maniobra, cuya finalidad consistiría en anotar los ingresos con vistas a las diferencias de cambio. Debemos aceptar, pues, lo sucedido, como uno de los tantos perjuicios ocasionados por la crisis reinante; la merma de consumo obra directamente sobre el volumen del transporte, y a la vez las empresas con sus actitudes explicables contribuyen a reducir la capacidad adquisitiva de la población. Ya se notará en el movimiento comercial los efectos de la reducción; las empresas comprobarán que las cargas disminuirán en proporción a las rebajas de los sueldos a sus empleados. En el giro económico de un país ninguna zona se aparta de la dirección general, porque el movimiento de la producción y el consumo responden a leyes de causas y efectos invariables.

Frente a lo que está ocurriendo, sería de urgencia que gobierno y pueblo adoptaran de consuno las medidas que las circunstancias aconsejan. De parte de la población es evidente que hay buena voluntad colaboradora, pero razones políticas, orientaciones injustificadas acumulan obstáculos y la marcha de la república se ha vuelto penosa. Inútilmente se procura cerrar los ojos a la realidad; los hechos presionan con fuerza asfixiante, y mientras se pierde el tiempo lastimosamente averiguando la utilidad del paraguas caro Niemeyer—la pobreza invade a un organismo constituído con todos los materiales inapagables para luchar y vencer.

La rebaja de sueldos a que nos referimos no debe ser juzgada como un accidente de limitadas consecuencias sino como un rudo golpe al comercio y por extensión a la masa de trabajadores. En tres millones de pesos mensualmente, se debilitará el mercado y de dicha cantidad incidirá, por lo menos el 20 o|o, o sea seiscientos mil pesos en la suma total de los salarios del país. Tendremos, pues, más desocupación.

Por otra parte, no se compagina la actitud del crédito de referencia con las medidas públicas que se llevan a cabo. Vale la siembra, mientras el Banco entregue dinero a los agricultores y estos no puedan levantar la cosecha sobre la base de un precio que les compense cuando menos los gastos, la medida oficial será estéril. He ahí el punto que requiere el juicio del estadista. El crédito como un medio eficaz no sólo para adquirir semillas, sino también para combatir a la especulación; de otro modo el crédito resultaría a la postre una deuda para el agricultor y no un beneficio.

## Selección de semillas en la zona de los FF. CC. del Estado

SE EVACUARAN CONSULTAS DE LOS AGRICULTORES

Ha iniciado su jira el equipo seleccionador de semillas de trigo y lino de los FF. CC. del Estado, organizado, como en años anteriores, con el propósito de cooperar en el mejoramiento de la producción agrícola dentro de la zona de su influencia.

Los servicios del equipo seleccionador de semillas son puestos gratuitamente a disposición de los colonos que los soliciten durante la campaña anual de selección mecánica de trigo y lino.

La extensa jira a cumplir que ha de durar no menos de cuatro meses, abarcará la zona productora de cereales y oleaginosos servida por las líneas de los FF. CC. del Estado dentro de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

La administración general de dicha empresa ferroviaria hace saber a los agricultores que el director técnico del equipo seleccionador, ingeniero - agrónomo [illegible] Harrington, evacuará, además, cualquier consulta que se le formule relacionada con la agricultura.

## El Banco de la Nación y los agricultores

La Dirección del Banco oficial está tratando de organizar el crédito a los agricultores. Quienes se encuentran al frente de dicho establecimiento no ignoran lo que ocurre en el país en orden a la recompensa que las tareas agrícolas ofrecen a quienes las realizan. Saben que el trabajador de la tierra pasa momentos angustiosos y que la única defensa posible consiste en no sembrar, ya que los precios de los cereales están bastante por debajo del costo de producción.

Se sabe que la organización del crédito agrícola es difícil debido en primer término a que el país carece de leyes adecuadas para financiar las operaciones en forma que al agricultor no le produzca molestias ni le infunda temores. El crédito bancario corriente no atrae a la masa de chacareros, porque éstos, en general, se sienten como bajo una amenaza cada vez que deben firmar un documento ante personas que no son de su intimidad. Inhibiciones psicológicas, advertidas por cuantos siguen con interés intelectual el desarrollo moral y económico del país, impiden a los agricultores que operen en un establecimiento bancario. Prefieren otros sistemas que el Banco de la Nación no podría aceptar sin previa modificación de su estructura legal.

## Reducción del presupuesto del puerto

Una reunión

De acuerdo con instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, ha confeccionado un presupuesto reducido de la repartición a su cargo y lo ha elevado ya a consideración del titular de aquella cartera.

La Unión Ferroviaria formula objeciones al presupuesto que se quiere adoptar, y con tal motivo se realiza a la hora de cerrar esta edición en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas una reunión a la que asisten el señor ministro, ingeniero Casella; el director del puerto, señor Bonazzola, y los delegados de aquella entidad obrera.

No está demás observar a los hombres de gobierno que con reducciones de personal y rebajas de sueldos no siempre se solucionan los problemas planteados por la crisis económica. Bueno es que los empleados u obreros que debido a la disminución de las actividades de todo orden, no tienen labores que atender diariamente, sean ocupados en otros trabajos, a fin de que el sueldo que perciben sea ganado; pero cuando se opta por suprimir sus puestos sin más consideraciones, se ocasiona un daño a la sociedad, aumentando el malestar.

Por eso, debe procurarse ocupación a los obreros y empleados del puerto que estando en el presupuesto no trabajan porque las operaciones portuarias han disminuído extraordinariamente. Muchas obras nuevas, mejoras de instalaciones, terminación de obras emprendidas, etc., son necesarias, y nunca se ha presentado un momento más oportuno que el presente para llevarlas a cabo.

## Varias

**El reclutamiento de aspirantes a la Escuela de Suboficiales**

La comisión de reclutamiento de aspirantes a ingreso en la Escuela de Suboficiales del Ejército ha terminado hoy su cometido en Santa Fe, habiendo aprobado sólo a cinco del centenar de candidatos que se presentaron.

Dicha comisión parte esta noche para Buenos Aires, llevando los cinco reclutados para la escuela.

**Pago de haberes**

La tesorería de la provincia ha girado hoy el pago de los haberes del personal de tropa de la policía de Rosario, pr el mes de diciembre.

**El delegado del Poder Ejecutivo a la Feria de Muestra Nacional**

Esta noche partirá para Buenos Aires, el señor Elías Díaz designado por el P. E., en el decreto de adhesión a la Feria y Muestra Nacional, para correr con todo lo relativo a la participación de la provincia en aquella exposición.

El señor Elías Díaz se entrevistará en la metrópoli con los miembros del poder ejecutivo para ultimar los detalles referentes a la organización del pabellón que ocupará Santa Fe.

**Estado del río Paraná**

Ha declinado el nuevo repunte del río Paraná en su bajo alto.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de dicho río, dice hoy: Corrientes 5.08 metros, creció 6 ctms.; Itá Ibaté 3.86, íd. 12; Ituzaingó 2.69 creció 9; Posadas 3.20, íd. 3; Puerto Aguirre 19.87 metros, bajó 6 ctms.

En Santa Fe el río se halla estacionario. El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba esta mañana 4.47 sobre cero, igual que ayer.

## Un otoño... anticipado

Ha sido provocado por las mangas de langosta

Ayer por la tarde, una extensa y compacta manga de langosta voladora nueva, invadió a esta capital y distritos circunvecinos, con procedencia del Noreste y con rumbo al Sudoeste.

Era tan vasta y densa la manga, que obscureció el cielo. Los viejos vecinos de Santa Fe dicen que hace muchos años que no pasa tan grande cantidad de langosta.

Se asentaron esos millones de insectos en los árboles de la ciudad y en las quintas, huertas y jardines de los suburbios, entregándose a devorar el follaje durante la noche. Muchas ramas estaban dobladas por el peso de la gran cantidad de langosta. Causaba pena ver hermosos árboles envueltos por tan inmunda plaga.

Esta mañana, los árboles con excepción del paraíso y otros, presentaban sus ramas deshojadas. Las hojas que la langosta no había comido, estaban en el suelo por haberles cortado el peciolo. Como en otoño caía el follaje, quedando de las plantas sólo el ramaje sin verdor.

Por los alrededores de la ciudad, los paseos públicos y las calles con arbolado, se recibía hoy la impresión de hallarnos en un otoño prematuro. La hojarasca existente sobre las veredas y calzadas, no era seca y amarillenta como la que se forma antes de entrar en el invierno, pero después de algunas horas de sol empezaba a adquirir ese tinte. Tienen aspectos otoñales nuestros suburbios y vías públicas.

La plaga voraz e inmunda nos ha traído este raro fenómeno. Si no viviésemos en pleno enero, con temperaturas propias del estío, diríamos que estamos en la estación que le sigue. Los árboles y plantas pelados y el ruido de las hojas arrastradas por el viento, dan la impresión de un otoño anticipado.

## La Convención Santafesina ha votado un presupuesto excesivo: 86.480 $

Anoche, después de una dilatada sesión, los señores miembros de la Convención Municipal sancionaron el presupuesto y la duración de la misma. Este primer acto político administrativo realizado anoche no puede sino dejar una muy triste sensación de asombro en la opinión pública. Muy mal comienzo es este. Los señores convencionales empezaron por fijar en seis meses el plazo de su actuación y en seguida, pese a las razones en contra de un solo convencional, se fijaron sueldo mensual de trescientos pesos. Y finalmente crearon un grupo burocrático para uso del cuerpo, tan numeroso como generosamente remunerado.

Haciendo cuentas se llega a la conclusión de que la reforma de la carta orgánica Municipal le costará al pueblo la bonita suma de $ 86.480 pesos. Para que se advierta la magnitud de la cifra apuntada basta con hacer una rápida comparación. El presupuesto que se han dado los convencionales de Rosario sólo alcanza a la suma de 33.800 pesos. La enorme diferencia salta a la vista: Santa Fe tiene una convención de lujo; se diría que las finanzas municipales de la Capital están tan vigorosas y exuberantes que permiten tanta dispendiosa generosidad.

Son dignos de analizarse en detalles los presupuestos de las dos convenciones y conviene no olvidar que en Santa Fe hay 24 convencionales y en Rosario 30.

En Rosario se gastará para el cuerpo de taquígrafos 1.800 pesos en total. En cambio en Santa Fe se gastarán para la misma tarea 1.750 pesos mensuales. La Convención rosarina cuenta con un ordenanza, la de Santa Fe con 4. Y así, en general comparativamente, el personal de Santa Fe es más numeroso y mucho mejor remunerado que el de Rosario.

No ha primado en la confección del presupuesto el menor sentido de economía, a tal punto que las cifras votadas ayer implican una falta de consideración para el pueblo, con cuyos dineros se está jugando con evidente imprudencia.

La Convención no se ha hecho ningún honor al no recoger las palabras sensatas del convencional don Emilio Daneri, cuyo esfuerzo en el sentido de reducir las cifras del presupuesto de lujo, negándose inclusive a la designación de los sueldos de los convencionales, cayó en el vacío. Y esa fué la única palabra sensata que debió conmover el espíritu de la Convención si ella hubiese pensado más en los intereses colectivos de la ciudad que en los egoístas de ella misma.

## Picadillo convencional

Se asegura que la mesa de la Convención no prestó juramento. Un pequeño olvido de las formas, que no altera la autoridad del cuerpo ni de sus autoridades, pero, en fin, un olvido.

—Un convencional, constreñido a buscar su sombrero o llegar a tiempo para tomar el ómnibus, prefirió perder el sombrero. El convencional tuvo un "pálpito" feliz, pues si hubiese optado por lo contrario no habría tomado el vehículo ni habría, dado con el sombrero.

—Otro convencional perdió el bastón. ¿Lo perdió? Caramba con la Convención! Se ha iniciado en forma tal que exige la presencia de un buen cuerpo de policía.

—El convencional señor Emilio Daneri presentó estas dos mociones: Crear la Comisión de Servicio Público, y evitarle gastos al municipio. En lo primero salió airoso, en lo segundo votó solo. Daneri es un empleado, y dijo que se sentaba entre doctores sin perder su honor de asalariado. Vaya una forma de despacharse. Ah, recordemos: Daneri es repartidor de "El Litoral".

## Municipales

**Apertura de la calle San Juan**

En el día de ayer, el Departamento de Obras Públicas procedió a librar al servicio público la calle San Juan desde [illegible] a la calle Dr. Amenábar, adquiriendo del señor Víctor Salva, la superficie de terreno necesaria para la apertura de dicha calle, la que será escriturada a favor de la municipalidad.

**Noticias varias**

El intendente municipal y los secretarios del D. Ejecutivo, atendieron esta mañana a sus despachos respectivos donde atendieron a numerosas personas y varios jefes de sección, ocupándose a la vez de asuntos de trámite ordinario.

—El D. Ejecutivo concedió la prórroga de licencia solicitada por la señora Agustina H. de Gerard, partera de la Asistencia Pública, por razones de salud.

—También concedió ocho días de licencia con goce de sueldo, al Sr. Aníbal Alvarez, conductor de camión al servicio del Departamento de Obras Públicas.

## Reducciones en el presupuesto provincial

La convocatoria de la Legislatura —a pedido del block demócrata, para revisar las leyes impositivas— dará lugar a que el Poder Ejecutivo haga conocer sus puntos de vista sobre el tema. Además de las leyes impositivas, el Ejecutivo en su mensaje a la Legislatura se referirá al estado actual de las finanzas provinciales y al desequilibrio financiero producido por la crisis que experimentan la provincia y el país.

**Reducciones de sueldos**

Una de las medidas extremas a que recurrirá el P. E. será la reducción de los sueldos del personal de la administración.

En acuerdo de ministros, realizado esta mañana, se ha puesto fin al estudio y revisión del presupuesto, y hemos recogido datos de que la reducción de los sueldos alcanzará al 17 por ciento en general, menos los sueldos menores de 200 pesos.

**El presupuesto del Consejo de Educación**

Era propósito de las autoridades realizar economías sobre las partidas de gastos y sueldos por un total de medio millón de pesos, pero no se ha llegado a ese total, según datos que hemos recogido de buena fuente.

A doscientos cincuenta mil pesos de economía llegarán las reducciones calculadas; hoy ha quedado terminado el estudio del presupuesto realizado por el ministro de Instrucción Pública y el presidente y vocal del Consejo ingeniero Dante Ardigó y doctor Luis M. Niklison.

## Departamento del Trabajo

Reunión de dueños de Hoteles y Restaurants

El director interino del Departamento ha citado a los dueños de hoteles y restaurants, a una reunión que se llevará a cabo el viernes de esta semana, en las oficinas de aquella repartición. Se trata de cambiar ideas acerca de las leyes vigentes y su estricto cumplimiento.

**La Ley 11544 y los servicios públicos**

Diversas compañías de servicios públicos presentaron pedidos al Departamento del Trabajo sobre reglamentación de la ley 11544.

El director interino señor J. H. Thedy se ha dirigido al Ministro del ramo y le indica la necesidad de dictar una reglamentación especial que contemple los servicios públicos y aquellos otros que no admiten interrupción para la aplicación de la ley 11544 (jornada legal) en el territorio de la provincia. Al mismo tiempo hace conocer al ministro la reglamentación dictada por el P. E. de la Nación, a la que se han acogido la mayoría de las provincias, y en la cual podrían introducirse las modificaciones más apropiadas.

**Convenio con el D. N. del Trabajo**

Entre el D. N. del Trabajo y su similar provincial, y de acuerdo a una resolución del M. del Interior del mes de noviembre, se ha llegado a un acuerdo para facilitar medios de movilidad a los obreros y empleados que deseen trasladarse a los centros en que sus servicios sean requeridos. La oficina de colocaciones del Departamento del Trabajo, intervendrá en todos los casos.

## Tipo de casillas desarmables

FUE APROBADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal de esta capital aprobó el tipo de construcción "Arcofix" de casillas desarmables, propuesto por el señor Arturo Kohler, por considerar que ofrece buenas condiciones de habitabilidad.

Los permisos de construcción de estas viviendas, se otorgarán en todo el radio del municipio, excepción hecha de la zona prohibida que establece el artículo 47 de la ordenanza No. 2405, a no menos de cinco metros dentro de la línea de edificación.

La información suministrada en el D. Ejecutivo, sobre el particular, agrega que asimismo deberá procurarse al frente de las construcciones la presentación de jardines para dar buen aspecto a la finca.

## El pescado a precios reducidos

SE TERMINARON LAS INSTALACIONES ADECUADAS EN EL MERCADO CENTRAL

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, dió término en el Mercado Central, a la construcción de la pileta destinada al lavado y conservación del pescado que el Sindicato de Trabajadores de la pesca se propone vender a precios no mayores de 30 centavos el kilo.

Aun no se ha fijado en qué fecha los pescadores comenzarán a ofrecer directamente al público consumidor, su producto.

Se cree que previamente el intendente dictará una reglamentación a fin de evitar que se aprovechen las mejoras realizadas en el mercado para conservar el pescado e ir a venderlo luego en las vías públicas a precios más elevados.

## Conferencia del diputado Pena

Esta noche, a las 21.45, en el local del cine Colón ofrecerá una conferencia el diputado nacional señor José L. Pena. El tema, de actualidad y muy interesante, se refiere a "El presupuesto nacional y las leyes obreras".

La versación del ciudadano Pena en asuntos de vida y legislación obrera, permite anticipar que será la suya una conferencia afirmativa. Auspicia el acto la Federación de Empleados de Comercio, y el Centro Unión Empleados local.

Viñeta urbana

## La tentación del espejo

Al cronista ambulante le place realizar sus andanzas nocturnas por los barrios de la ciudad donde es posible una vagabundaje sentimental. En la periferia hay belleza porque allí la ciudad y el campo se dan la mano prestándose mutuamente sus encantos.

Pero en las horas de la tarde, cuando aun no se disuelven en la atmósfera las últimas luces rosadas del crepúsculo, el cronista prefiere el paseo de la calle San Martín. Así pasa, de la tarde a la noche, de la contemplación de las gentes a la contemplación de la naturaleza. Grande es la distancia de una a otra actitud.

Ayer, en el corto trayecto callejero, el cronista se preguntaba: ¿de dónde viene la tentación del espejo para las mujeres? ¿Por qué la leyenda ha hecho de Narciso un hombre cuando todo en él es flor de feminidad?

El hombre va a la calle San Martín sólo porque desfilan por sus aceras las más bellas mujeres de la ciudad con el lento andar de quienes se saben gustosamente admiradas. Pero la mujer no va a la calle S. Martín para mirar sino más bien para mirarse. Porque la calle central es un largo corredor de espejos y vidrieras ante cuyas presencias no hay cabeza femenina que deje de darse vuelta como en señal de devota reverencia. El espejo es el gran imán hacia el se precipita la feminidad como la "efímera" hacia la luz. Ninguna tentación les resulta más irresistible y placentera como esa de verse hermosas y juveniles, bien vestidas y bien plantadas, frente al espejo de la calle cuya presencia provoca el ritual homenaje de las pasantes.

El hombre mira a la mujer: esa es su tentación. La mujer mira al espejo: ese es su frívolo egoísmo. Pero hay algunas — ¡oh, la edad y la experiencia! — que pasan indiferentes frente al espejo. Han aprendido a mirarse adentro. De fijo que se han deslumbrado tanto ante la presencia del hijo que en él se miran y ya no necesitan del vidrio de la calle.

## Declaraciones políticas del ex-ministro de gobierno Dr. José Antelo

"¿Trabajos de oposición? No, no; una visita a los amigos que fueron atentísimos conmigo"

"TODOS LOS AFILIADOS SON UTILES SI PROCEDEN DE ACUERDO AL PROGRAMA DEL PARTIDO"

Encuéntrase en ésta el Dr. José N. Antelo, ex-ministro de Gobierno de la provincia. Partidismo aparte, es un hombre joven que procura formarse un nombre de responsabilidad. Si escoge bien o mal los medios es asunto que no juzgamos. Vertimos una opinión objetiva después de interrogarle y escucharle como periodistas.

—¿De política, doctor.

—No; de abogado en período de ferias, podría decir.

Sin embargo, en los mentideros políticos se asegura que usted anda en trabajos de oposición.

El doctor Antelo reaccionó, y antes alarmado y vivaz, dijo:

—¿Trabajos de oposición? No, no; una visita a los amigos que fueron atentísimos conmigo. No se concibe que yo venga a Santa Fe a producir actos contrarios a las buenas normas partidarias. En mi partido las tareas subterráneas no encuentran aprobación.

—Lo diremos así, si usted lo autoriza.

—Sin ningún inconveniente. Y agregó en seguida:

—El hecho de que haya salido del ministerio no es razón para que se me atribuya el papel de opositor, y menos en Santa Fe donde otros correligionarios tienen su natural campo de acción.

—¿Otros o "los correligionarios" residentes en la ciudad? Quizás sería conveniente aclarar la frase.

—Efectivamente, aclaro: "los correligionarios" y sin distinción, porque todos los afiliados son útiles si proceden con arreglo al programa del partido.

En este punto el cronista está tentado de pedirle al Dr. Antelo un juicio relativo a si las incidencias partidarias se producen porque unas de las partes ha olvidado el programa, pero recuerda que cada político tiene a mano un recurso para justificar las incidencias, y prefiere llevar la conversación hacia un terreno menos resbaladizo.

—¿Tiene el bloque demócrata un plan impositivo amoldado a los fines de la revisión?

Antes de contestar el Dr. Antelo se acomoda los lentes. Es visible que ha concentrado su atención a la pregunta. No se le escapa la importancia de la misma, y lentamente como quien desea evitar que la lengua diga más de lo que el cerebro elabora, contesta:

—Es indudable que los legisladores del partido tratarán de servir eficazmente a la provincia. Ignoro si tienen un plan, aunque me inclino a pensar que sí, pero puedo asegurarle que aceptarán toda colaboración que tenga en cuenta el interés general. Esas leyes que fueron votadas tienden a crear un estado de armonía entre las clases sociales, y de que ello es necesario se lo demuestra el malestar económico del mundo. Es posible que la Legislatura modifique en algunos aspectos las leyes de referencia, pero sería una injusticia no reconocer el fin de humanidad, de concordia social, de progreso, que las ha inspirado.

Escuchábamos atentamente al Dr. Antelo, y nos preguntábamos si el político que teníamos por delante, tan reposado y... tan hábil en las respuestas, era el mismo que según las versiones no podía con su genio.

—El banquete, doctor, ¿le dejó satisfecho?

—Completamente,—y añadió con firmeza: Ha sido una demostración de amistad que me ha impresionado vivamente.

¿Qué otra cosa podríamos preguntarle? El Dr. Antelo no mostraba el menor deseo de dar una nota polémica, sino que trataba de mantener el diálogo en un plano de serenidad que, realmente, tenía algo de religioso.

## Universitaria

La Junta Directiva de la F. U. del Litoral ha adoptado en última reunión, las siguientes resoluciones:

LA ESCUELA INDUSTRIAL

"Considerando que en la Facultad de C. Matemáticas se ha denegado repetidas veces a los delegados estudiantiles al C. D. la asistencia y participación en las reuniones de la comisión de la Escuela Industrial con el pretexto de que la disposición del artículo 72 de los estatutos solo se refiere a las comisiones del "Consejo".

Que para el nombramiento de dicha comisión, así como en su desempeño no se observan normas especiales que permitan diferenciarla de las [illegible] tras, que por otra parte, en ningún lado se hace una clasificación diferencial de comisiones.

Que es propósito el delicado [illegible] del Consejo Directivo de la F. de C. Matemáticas, [illegible] nuevamente en la Universidad los procedimientos [illegible] rantistas que nuestros trabajos y los procesos de los actuales hombres que dirigen las casas de estudio del litoral nos dan derecho a considerar proscriptos.

Que la actitud del C. de E. de la F. de C. Matemáticas y sus delegados estudiantiles al C. D. implican la ratificación plena de un derecho del ideario reformista: la intervención estudiantil en todas las actuaciones universitarias; la F. U. L. resuelve:

1) Denunciar la actitud reaccionaria del C. de la F. de C. Matemáticas, al negar a los delegados estudiantiles la participación en las actividades y debates de la comisión de Escuela Industrial.

2) Bregar por la derogación de dicha arbitraria interpretación del art. 72 de los estatutos.

3) Solidarizarse con las actitudes del Centro de Estudiantes de la F. de C. Matemáticas y de sus delegados estudiantiles al C. D.

Se ha solicitado de la Universidad una resolución sobre el personal religioso, considerando:

Que en ninguna parte mejor que en la Universidad debe imponerse ampliamente el criterio de la más completa libertad ideológica. Que la permanencia de personal religioso en algunos organismos universitarios, obedeciendo a criterios no técnicos, determinan una desviación del principio enunciado.

Que la onerosidad de dichos servicios religiosos no condice con la eficacia de sus funciones; la F. U. L., resuelve:

1). Someter al C. S. de la Universidad el siguiente proyecto:

a) Los puestos rentados que figuren en el presupuesto de las Facultades e Institutos de la Universidad serán desempeñados exclusivamente por personal laico.

b) Encomiéndese a las Facultades la derogación de las disposiciones reglamentarias relativas a servicios religiosos, así como de las [illegible]

## La temperatura de hoy

[illegible]

[illegible] hoy [illegible] con ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Por la mañana, las nubes mancharon el cielo, y por la tarde se limpió.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 21.0 5; máxima a la sombra, 33 grados y 5 décimos; barómetro, 58 mms.

## Notas

ESCUELA Y REFORMATORIO

Muy cerca de Sevilla hay una localidad denominada Villanueva de las Minas. En esta localidad hay una escuela donde enseñaba un maestro que era comunista. El buen pedagogo rural catequizaba a sus adolescentes preparándolos para los tiempos nuevos. Les enseñaba, además del A. B. C. de las nociones generales relativas al idioma, las matemáticas, la geografía y la historia, el A. B. C. del comunismo redactado por el "camarada" Bujarin. Pero el maestro tenía sus ideas personales sobre la educación marxista y se apartaba un poco de la ortodoxia teórica para desviarse hacia el terreno herético del nihilismo. El pedagogo pensaba: con teoría solo no vamos a ningún lado. Y así fué como les daba a sus alumnos lecciones precisas sobre la fabricación de bombas y otros instrumentos de lucha cruenta.

En la pequeña escuela de Villanueva de las Minas se fabricaban hombres de acción para servir al comunismo revolucionario. Pero llegó un inspector, hizo detener al maestro y remitió a los adolescentes a un Reformatorio de Menores donde les sacarán de las cabezas las fórmulas del comunismo y les ubicarán las de la república; ya anteriormente, el pedagogo revolucionario hizo la misma operación extractiva con respecto a las ideas monárquicas de los jóvenes iniciados.

En general, para el pedagogo la cabeza de un niño tiene el valor de una cabeza sucia que es preciso limpiar primero y rellenar después con substancias denominadas instructivas y culturales. El pedagogo, según que sirva a un estado republicano, monárquico, comunista, religioso, laico o ateo, introduce en la cabeza vacía de sus alumnos el contenido de su especial predilección. La escuela se confunde así con el reformatorio, porque de eso se trata, de convertir al niño en ciudadano, en un ente conformado para un cierto tipo de vida. El símbolo de la escuela debiera ser uno de esos aparatos, que se usan en las sombrererías, llamados conformadores. Con la diferencia de que el sombrerero toma la medida de la cabeza para conformar el sombrero, en cambio en la escuela se trata de lo contrario, de conformar las cabezas, para que se amolden al sombrero del maestro, que suele ser el sombrero diseñado por el Estado uniformador.

Toda escuela es, en última instancia, un reformatorio.

## El proyecto de desagüe de la Laguna Felipe

TRAMITES LENTOS

Se recordará que en enero del año 1931, persistentes y torrenciales lluvias ocasionaron grandes inundaciones en distintos suburbios de la ciudad, interrumpiéndose el tráfico urbano con los perjuicios consiguientes para el vecindario que dejó oír sus quejas.

Las autoridades municipales proyectaron entonces varios desagües pluviales, entre ellos uno en la zona Noreste de la ciudad, para dar salida en la laguna Setúbal a las aguas de la laguna Felipe y de sus inmediaciones.

Para construir este desagüe se necesita la autorización y cooperación de los FF. CC. del Estado y con tal motivo, en fecha 1o. de octubre de 1931, fueron solicitados a la administración de esa empresa, los planos, cómputos métricos, presupuesto, etc., y la autorización para el cruce subterráneo de las vías con los caños de cemento armado de 1.20 metros de diámetro.

Ha llegado ahora, después de un año y cuatro meses, la contestación. La Municipalidad deberá aportar un efectivo antes de iniciarse los trabajos, $ 8.278.62.

El trámite ha sido lento, no obstante tratarse de una obra que beneficiará también al F. C. Central Norte.



**La fiesta de esta noche—**

Como fuera anunciado, en la casa-quinta de los esposos doctor Joaquín Rodríguez y doña Angélica Cardona, tendrá lugar esta noche, una reunión muy atrayente con motivo de recordar la distinguida pareja, las bodas de plata de su casamiento.

Dicha fiesta se anuncia como una de las notas familiares más interesantes de la temporada.

**Comida en el obispado—**

Esta noche en el palacio episcopal, Monseñor Nicolás Fasolino, Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis, ofrecerá una comida íntima en honor del Tte. Conel. Manuel Castrillón, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires.

Nuevamente se pondrá en tal oportunidad de manifiesto, la hospitalidad y gentileza del jefe de la iglesia santafesina.

**La Caridad en verano—**

En la vecina provincia de Córdoba, el Sanatorio Santa María con su competente cuerpo médico lucha contra un mal temible por lo generalizado y grave en sí.

Enfermos de todas las edades buscan bajo el sol sano y ardiente el caudal de energía que ha de volverlos a los tiempos buenos, guardando una disciplina y optimismo, que sólo en ellos es posible hallar. Las ordenanzas de la institución restringen, dentro de lo posible el acceso de visitantes, razón por la que éstos son en extremo bienvenidos.

Según se nos informa, el sábado ha sido un gran día para las internadas, gracias a la visita que les hiciera nuestra convecina la señorita Carola Stamatti, quien les brindó una sesión de declamación que fué cierumente bien disfrutada.

Con este motivo ha llegado hasta la declamadora mencionada la efusiva muestra de agradecimiento de parte de las autoridades del sanatorio.

**Banquete—**

De paso por nuestra ciudad, se encuentra el Dr. Raúl Dorndorf, distinguido miembro de la Asociación Odontológica Argentina.

Agasajándolo, sus colegas santafesinos le ofrecerán una comida el viernes próximo a las 21 horas en el salón - comedor del Club de Regatas Santa Fe, acto que, se anticipa será interesante.

**Por doña Dolores Cullen de Passeggi—**

En sufragio del alma de doña Dolores Cullen de Passeggi, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple mañana el primer aniversario, se rezará un solemne funeral a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En su oportunidad, la desaparición de la mencionada señora provocó en nuestra sociedad una intensa nota de pesar, sentimientos que han de reeditarse ampliamente en ocasión del oficio de referencia, que congregará a conocidas figuras de nuestro medio.

—Por el descanso de las almas de don Antonio Carrasco y doña Elisa Buonocore de Carrasco, se oficiará un funeral el viernes próximo a las 8 horas en la Iglesia Catedral Nueva.

**Cambio de domicilio—**

El señor Agustín J. Gallasier y familia, se han trasladado a la calle Gobernador Vera Nro. 2471, nuevo domicilio que ofrecen a sus amistades.

**Compromiso formalizado—**

Ayer quedó formalizado en esta capital el compromiso de la señorita María Leonor Bobbio Angeloni con el señor Augusto P. Coste.

La pareja fué muy felicitada, recibiendo en su domicilio el saludo de un grupo de familiares.

**Misas—**

En sufragio del alma de la señora Elisa Ponce de Romero se rezará un solemne funeral el miércoles próximo en la iglesia de N. P. Santo Domingo con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de ser acompañados por sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma del señor Pedro Sarsotti, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la iglesia Merced, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad los deudos del extinto han de verse acompañados por crecido número de sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Santa C. de Palermo, se rezarán misas en la iglesia de San Juan Bautista, el 27 del corriente a las 8 horas.

Con este motivo han de renovarse expresivamente los sentimientos que tal desaparición suscitó.

—El sábado próximo a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral, en sufragio del alma de la señora Isabel Consiglio de Servidio, al cumplirse un nuevo mes de su deceso, culto que ha de verse sin duda muy concurrido.

—En sufragio del alma del señor Faustino Suárez, se oficiarán mañana misas a las 8 y 30 horas en la iglesia Matriz, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En tal oportunidad, han de renovarse las expresiones de pesar que su fallecimiento provocara.

—En sufragio del alma del señor Domingo Esquivel, de cuya muerte se cumplió un nuevo aniversario, se rezaron misas esta mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Numerosas amistades de los deudos del extinto, acompañaron a éstos en sus oraciones.

**Cumpleaños—**

Mañana festejará su cumpleaños la señorita Lía L. García, causa por la que recibirá numerosas felicitaciones, de parte de sus amigas.



**Misa en acción de gracias—**

Esta mañana fué rezada en el convento de Nuestro Padre San Francisco, una misa en acción de gracias que los esposos Dr. Joaquín Rodríguez y Da. Angélica Cardona, mandaban oficiar con motivo de cumplir hoy sus bodas de plata matrimoniales.

Acercáronse con este motivo por primera vez a la Mesa Eucarística los niños Luis Alberto y Panchito Rodríguez Cardona y Raquel y Ana María Cardona Sarsotti.

Entre la nutrida concurrencia que presenció esta ceremonia, alcanzamos a anotar los nombres de las siguientes personas:

Señoras: Rosa Queirolo de Cardona, Dora Rodríguez Cardona de Mántaras, Rosa Sarsotti de Cardona, Luisa Etcheverz de Sarsotti, Amalia Freyre de Irigoyen, María de Iriondo de Gómez, Juana Camachel de César, Elisa Cullen de Vázquez, Amelia Sarsotti de Montyn, Sara Rueda de Pujato, Esther Ureta de Echagüe, Josefa Rosas Leiva de López, Mercedes Puig de Smiles, María Camila del Rivero de Elli, Carmen Mai de Berraz, Estela Pinasco Argenti de De Feo, Clarinda de Iriondo de Freyre, Blanca Cabral de la Viña de Mullmann, Regina Vincenti de Beltramino, Rosa de Olazábal de Valladares, Delia de Olazábal de Larguía, Alcira Videla de Aranda, Zenaida Aldao de Piñeiro, Celia Fraga de Achembach, Amalia Achembach de Carusso, Ercilia Echagüe de Crespo, María Puig de Cabal, Mercedes Puig de Carreras, Elvira Otegui de Puig, Lucrecia Romero de Christensen, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, Rosa Cardona de Keller, María Luisa Angeloni de Bobbio, María Esther Lonné de Fayó, María Esther Calderón Hernández de del Sastre, Carmen Silva de Depetris, Marcelina Sánchez de López, Nina Garro de Niel, Amparo Loza de Puig, Leonor Queirolo de Angeloni, Rosario Vergara Oroño de Villalba, Panchita Angeloni de Aldao, Emma Guerra de Garzón, Beatriz Aldao de Bonasiola y Delia Sambarino de Molinari.

Señoritas: Angélica e Irma Rodríguez Cardona, Selva y Mimí Cardona Sarsotti, Susana Aguirre Cullen, Nélida y Zunilda César, Angela y María Esther Leiva Rosas, Nélida López Rosas, Beatriz y María Camila Rosas Calle, Coca Echagüe Ureta, Zulema Larguía de Olazábal, Rosita Bobbio Angeloni, Tita Escobar Blanco, Elena Salva Echagüe, Virginia y Carmen Berraz Mai, Angela Puig Mai, María Luisa y Angela Alcira Rosas Funes, Meluchа Montyn Sarsotti, Sara Puig Truccо, Alicia y Raquel Ovieta Bustos, Olga Celia Ovieta, Nilda y Lila Puig Otegui, Fanny Christensen Romero, Cota Cornejo, Juana Picasso, Elena y Yola Echagüe Ureta, María Luisa Bobbio Angeloni, Elvira Queirolo, Emma y Selva Garzón Guerra, Marina, Tita y María Esther Iturraspe Rodríguez, Piruchа Escobar Blanco, Dulila Fayó Lonné, Nydia Depetris Silva, Haydée Niel, Beatriz Montyn, Amparo y Lyli Puig Loza, Haydée y Judith Lamothe Zavalla, Beatriz de Goycoechea Rosas, Celina y Elba López Domínguez, Susana López Pujato y muchas otras que lamentamos no recordar.

**Próximo enlace—**

Ha sido fijada para el día 8 del próximo mes de febrero la fecha del enlace de la señorita Blanca Arronga con el señor Angel Berardi, ambos con vinculaciones en esta capital.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ante los desposados, las simpatías que sus amistades les dispensan.

**Sábado en Las Delicias—**

En la intersección de las calles San Martín y Humberto 1o. la elegante confitería Las Delicias, ofrece a sus numerosos habitués, toda suerte de comodidades y atracciones.

Durante las secciones vermouth, el celebrado quinteto Splendid ameniza con un selecto programa.

Por otra parte semanalmente, se sortea entre la concurrencia una hermosa muñeca, lujosamente ataviada de crep georgette.

En el sorteo de ayer, resultó agraciado con el bonito adorno el número 29, pudiendo la poseedora retirar en Las Delicias el premio.

**Hogar de parabienes—**

El hogar de los esposos doña Maruca Visentín y don Julio Víctor Wedekind ha sido alegrado con la llegada de una nena, la primogénita, a quien le impondrán los nombres de Myrna Kenya. Tanto la mamá como la pequeña se encuentran bien.

**Casamientos—**

En la iglesia Catedral Nueva, será consagrada esta noche la unión matrimonial de la señorita Victoria del Castillo con el señor Atilio Gómez, ambos relacionados en esta capital.

Por tan feliz motivo llegan felicitaciones y presentes hasta la pareja.

—Esta tarde fué bendecida la boda de la señorita Angela Carrara con el señor Aníbal Alvarez, causa por la que han sido congratulados por sus amistades.

—En la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos será consagrada esta noche la boda de la señorita Audelina J. Reda con el señor Juan Lino.

Serán padrinos en el acto religioso la señora Rosa G. de Ferré y don Juan Ferré.

Las actas del casamiento civil fueron atestiguadas por los señores Juan Basilio y Antonio Reda.

No obstante la intimidad del acto, han de llegar numerosas felicitaciones hasta los desposados.

**Compromiso matrimonial—**

El sábado próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso de la señorita Rosa Estela Costa Ferreyra con el señor Juan M. Dente, pareja vinculada en nuestra capital a conocidos hogares.

Por tan feliz causa serán los prometidos muy felicitados por sus relaciones.

**Fallecimientos—**

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Ana G. de Giscila, la noticia de su fallecimiento, ocurrido en el día de hoy en la ciudad de Rosario.

La extinta era hermana política del señor Carlos Eduardo Carranza, motivo por el que llegan hasta él, las condolencias de sus relaciones de nuestra capital.

El sepelio de la fallecida señora tendrá lugar mañana a las 9 horas en el Cementerio del Salvador, en Rosario.

**Enfermos—**

Mejora la señora Bernarda Q. de Torres.

Completamente restablecido el doctor Sixto Báyer.

—Algo mejor la señora Joaquina Parma de Iriondo.

—Restablecida la señora Rosario Reyna de López.

—Tiende a un completo restablecimiento la señora María Gertrudis Puig de Achembach.

—Del Hospital Italiano ha sido trasladada a su domicilio la señorita Felicia del Carmen González.

**Viajeros—**

—De Arrufó los señores doctor Pascual Zamora y Rafael Zamora.

—A Córdoba los señores Herminio Leavy y Luis M. Mántaras.

—Del Norte el señor Bernardo Vázquez.

—Para Nelson el doctor Severo A. Gómez y su hijo Severo.

—Para Buenos Aires los señores doctor Héctor López y Alcides López.

—Para Tucumán el doctor José Belfiori.

—Para Buenos Aires el doctor Octavio Martiarena.

—Próximamente para Córdoba el señor Francisco de la Torre, su señora Sara Maldonado Ortiz y las señoritas Alicia de la Torre Cullen y Dora Belloc.

—De Buenos Aires el señor José María Cordeiro Echagüe.

—A Rosario la señorita Blanca Quiroga.



## Para despertar alegre

Para sonreír al despertar hay que, ante todo, haber dormido bien.

Luego hay que presentir el día con optimismo. Y como la noche da apetito, hay que desayunarse convenientemente con alimentos a nuestro gusto y paladar.

Es preciso que encontremos bueno lo servido en el desayuno. De allí depende, en mucho, la sonrisa optimista con que habremos de comenzar y pasar el día. Hay que sugestionarse. ¡Ah! ¡Qué bien huele el café! ¡Qué buena es la manteca! ¡Qué rico el pan! ¡Las frutas, qué sabrosas! Y sonreír, amigos, desde el despertar. Luego sonreír en un tono que nos haga ser agradables durante todo el día; y que el día, y los habitantes del planeta con quienes nos veamos, nos encuentren sonrientes, simpáticos, agradables, optimistas. ¡Ah! ¡Optimistas!... He aquí el gran secreto que nos está faltando a todos en esta época. Nadie se resuelve a sonreír, a ser optimista. Esta es una hora negra mundial, de la que nosotros podríamos sustraernos... Pero, amigos: nadie quiere sonreír con optimismo. Todo es crisis, amenaza, escasez; los horizontes son negros como boca de lobo... Y en vez de sonreír desde que nos despertamos, y pese al buen desayuno argentino, nos entregamos a la negrura. Es una especie de neurastenia colectiva a la que hemos llegado. No hay individuo que no se deje llevar por el pesimismo. Debiéramos todos llevar anteojos negros... Pero, no. Hay quienes llevan anteojos oscuros y son una maravillosa excepción del pesimismo.

Mas, volvamos a: en apariencia vulgar secreto de pasar un buen día, volvamos al desayuno. Este tiene que ser agradable, abundante, variado. Pensemos que en Inglaterra, en Suiza, en Alemania, en Estados Unidos de Norteamérica, el desayuno es clave de optimismo. La hora del desayuno es muy grata en aquellos países, y a ella se debe en gran parte la actividad sonriente, el optimismo de aquellas razas. Porque, créanlo ustedes: hay menos sonrisa, menos optimismo en nuestro ambiente que en Berlín, que en Nueva York, que en Londres con su libra de poco peso... Y nadie podría negar razonablemente que en la Argentina tenemos muchos menos, ¡pero muchos menos!, motivos de tristeza, de desconsuelo, de pesimismo que en el resto del mundo.

Si pudiéramos sustraernos a la moda, a la enfermedad, a la epidemia mundial de la tristeza, los horizontes se despojarían de muchas almas nubes que en lamentable ilusión óptica nos impiden contemplar el sol argentino.



Dolores Cullen de Passeggi

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor el día 26 de Enero de 1932

Sus hijos, su hija política, sus nietos, su señora madre política, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el día 26 del corriente a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

No. 23902 v.26|1

# EL SERVICIO DE RIEGO EN TOSTADO, C. N.

## Se efectuará por administración desde febrero

(De nuestro Corresponsal)

Quedó definitivamente aprobado el convenio entre la Comisión de Fomento y el contratista del riego de las calles, don Federico Hecht, respecto a la rescisión del contrato existente y entrega a la comuna de todos los elementos inherentes a ese servicio. Tuvieron el buscado fin las gestiones que las actuales autoridades edilicias venían realizando con plausible empeño para que pasara a depender directamente de la administración comunal el servicio de riego, de lo cual ya informáramos en anteriores números.

Quedó convenido en el contrato respectivo, subscripto el jueves que el señor Hecht cede en favor de la Comisión de Fomento 2 camiones con tanque regador completamente equipos y en buen estado de uso, más el terreno donde se halla construído el depósito de agua, con sus instalaciones consistentes en un molino a viento, motor y bomba elevadora de agua, y además rescinde la concesión por el tiempo que faltaba aun del plazo estipulado que es aproximadamente cuatro años. Por su parte la comuna abonará al señor Hecht la suma de trece mil pesos en las condiciones de pago siguientes: 2000 pesos en títulos de la Deuda de Santa Fe, y a la par, y que serán entregados en cuanto se reciban del gobierno de la provincia, y el saldo en cuotas mensuales de 500 pesos cada una hasta la total cancelación de la cantidad restante de 11.000 pesos.

Para el 1o. de febrero próximo, la Comisión de Fomento se hará cargo de todas las instalaciones y elementos de riego, y desde ese día él se hará por administración. También desde la misma fecha, si es posible o dentro de varios días más, la comuna ampliará el riego en un nuevo radio que abarcará de 20 a 24 cuadras, beneficiando así a un mayor número de vecinos con un servicio tan indispensable como el mencionado.

Si se tiene presente que la Comisión de Fomento abonaba por el servicio de riego al contratista la suma de $ 480 mensuales, hubiese o no necesidad de regar, resulta, una buena y acertada disposición la rescisión del contrato y adquisición de los elementos necesarios. En poco más de dos años quedará cubierto el importe de la adquisición con la misma suma que se invertiría en el pago del servicio a un particular.

### COMISION DE FOMENTO

Prórroga para el pago de impuestos

Prorrogó la Comisión de Fomento hasta el 15 de febrero próximo el plazo para el pago sin multa de los impuestos atrasados correspondientes a los años 1932 y anteriores. Una vez vencido el nuevo término y que será el último, se procederá al cobro de los gravámenes comunales por la vía de apremio.

Deben, por consiguiente los deudores morosos tener presente la resolución de que informamos. Así pueden evitarse recargos por multa y molestias para el pago de los impuestos de carácter municipal.

# LA SECRETARIA DE LA JEFATURA DE SAN JUSTO

## La vista de los players del Club de Regatas

(De nuestro Corresponsal)

Como se había anunciado, el sábado 21 a las 22.30 horas, se llevó a cabo en el field del Club Sparta, un interesante partido de basketball, entre jugadores de primera división de los clubs Regatas Santa Fe y Universitario de Rosario, quienes fueron invitados a hacer una exhibición, a fin de fomentar dicho juego en esta localidad.

**Nombramiento—**

Por decreto de fecha 21 del corriente ha sido nombrado secretario y comisario de órdenes de la jefatura de policía, en reemplazo del señor Néstor F. Taillieur, que renunció, el señor Fortunato García, viejo vecino de Videla y que goza de grandes simpatías, dentro del departamento.

**Funeral—**

A la memoria del joven Heriberto Guibert, se oficiará en la iglesia local, un funeral el día 28 del corriente.

**Viajeros—**

A la ciudad de Rosario el señor Amadeo Ottalagano, su señora Matilde C. de Ottalagano e hijos.

—A Santa Fe, la señora de Vallejos e hijos.

—De Santa Fe, la señorita Carola Albinatti.



# LA ESCASEZ DE POLICIA EN EL TERRITORIO DEL CHACO

## Respuesta del gobernador a una nota del ministro del Interior

(De nuestro Corresponsal)

Conforme lo anunciáramos, publicamos la nota contestación, enviada por el señor gobernador del territorio, don Juan Vrillaud, al señor ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, relativa a la dotación policial y su insuficiencia. Dice:

"En respuesta a la nota de V. E., en la que indica a esta gobernación la necesidad de reducir el personal de policía que presta servicio en esta capital, suponiendo en la misma según se desprende de sus considerandos, que el porcentaje que absorbe Resistencia, resta eficacia a la policía del interior del territorio, me hago un deber en informar al señor ministro, que la distribución del personal de policía, se ha hecho en concordancia con las instrucciones de ese ministerio, contemplando estrictamente en todos los casos, las necesidades improrrogables de esta población y las medidas de economías que el superior gobierno de la nación se ha visto obligado a realizar para dar cumplimiento a la nivelación del presupuesto.

Para mayor ilustración del señor ministro, me permito detallar minuciosamente la distribución del personal que presta servicio en Resistencia, a la vez que reseñar someramente, la importancia cada día más creciente de esta ciudad, con el objeto de llevar al ánimo de V. E. la convicción de que cumplidas las resoluciones y deseos de ese ministerio, juntamente con la nueva reorganización y reducción de personal ordenada por esta gobernación en el día de la fecha, el actual servicio policial, tanto en Resistencia como en el interior, dista pero en mucho, de ser el servicio eficaz que necesita su incremento y su importancia.

La población de la ciudad de Resistencia, excede de 35 mil habitantes y el éjido municipal que abarca casi trescientas manzanas se halla rodeado de una densa colonia agrícola - ganadera y forestal, con seis fábricas importantísimas de extractos de productos para curtiembres, taninos, etc. que imprimen por sus actividades ordinarias, extraordinario movimiento a la capital.

Existen aproximadamente entre 500 casas de comercio, 6 desmotadoras de algodón, una curtiembre, 9 casas manufactureras de tabacos, 4 salones de espectáculos públicos, 70 establecimientos fabriles, 42 negocios de café y bar, 100 despachos de bebidas, 2 prostíbulos, 1 frigorífico, 2 mercados de consumo, aparte del servicio extraordinario que demandan los clubs de football, con cuatro fields, los clubs políticos y asociaciones gremiales, etc.

Se desenvuelven tres sucursales bancarias, biblioteca pública, Hospital Regional, Asistencia Pública, Cárcel nacional, Depósito de encausados (atendido por personal de policía de seguridad), 2 sanatorios, 2 estaciones ferroviarias y 2 estaciones de ferrocarril de fomento particular.

Produce el intenso tráfico de la ciudad, 700 automóviles particulares y de alquiler, unos 300 camiones, 70 ómnibus, etc., agregado a ello que el tráfico se intensifica extraordinariamente por el camino a Barranqueras, del cual y al cual afluyen una enorme cantidad de vehículos que diariamente llegan y van de y para Corrientes y de los pueblos vecinos y colonias adyacentes a la capital.

Para atender todo este cúmulo de actividades, de una ciudad importantísima como Resistencia, se cuenta con dos comisarías seccionales y una brigada de investigaciones, con la siguiente distribución de personal:

Comisaría seccional primera: (con un radio de 380 manzanas), un comisario, un subcomisario, un oficial y sesenta y cuatro individuos de tropa (de los cuales hay que sacar cuatro escribientes) y con los que hay que cubrir diez paradas permanentes que, distribuídas en tres turnos (tercios), son 30 hombres de tropa, tres rondines de dos hombres cada uno, seis hombres; guardia de servicio interno para atender el Depósito de Encausados: (en dos turnos de 24 horas por 24 de descanso) diez hombres por turno, igual a veinte en total; y, un promedio de cuatro hombres, entre enfermos, licenciados, etc. Hácese constar que por término medio, existen alojados en el Depósito de Encausados, 132 detenidos judiciales.

Comisaría seccional segunda: (con un radio de acción de 200 manzanas): un comisario, un oficial y 59 individuos de tropa (de los cuales hay que sacar cuatro escribientes), y con los que hay que cubrir diez paradas permanentes, que distribuídas en tres turnos (tercios) importan 30 hombres; rondines de do shombres cada uno; seis hombres: guardia de servicio interno ;seis hombres por cada 24 horas, 12 hombres; un agente de consigna en cada sucursal bancaria, con turnos de ocho horas; tres Bancos, igual a 9 hombres, y debe recargarse las tres consignas permanentes para la vigilancia de los Juzgados letrados y Juzgado de Paz, además de las custodias en consigna de procesados que continuamente hay, que establecer en el Hospital Regional y Asistencia Pública locales.

Brigada de investigaciones: un subcomisario, un oficial, un escribiente y 26 agentes, quienes tienen el servicio de vigilancia general (Bancos, embarcaderos, espectáculos públicos y otros.)

Gabinete dactiloscópico: un subcomisario y cinco agentes escribientes.

Jefatura de Policía (incluyendo a las oficinas de Mayoría, Guardia de Prevención, Estadística y Archivo Judicial, Mesa de Entradas, secretaría y administrativa): un jefe de policía, un comisario inspector, un comisario, un subcomisario y un oficial, 10 agentes de la guardia de prevención, distribuídos en do sturnos de 24 horas y 18 escribientes distribuídos en las distintas oficinas y que revistan entre el personal de tropa.

Juzgados letrados: 10 hombres que actúan como escribientes y revistan como personal de tropa.

Gobernación: 15 hombres que actúan como escribientes y revistan como personal de tropa. Más dos oficiales, encargados de destacamentos, lo que hace un total de: superiores, 18; tropa, 304.

En la reorganización y reducción de personal ordenada en la fecha, como se indica precedentemente, y de conformidad a los deseos de V. E. se retirarán los escribientes de los Juzgados Letrados que figuran como personal de tropa, se reducirá el personal que actualmente se ocupa en toda las oficinas policiales, procurando que el trabajo individual de cda uno, recargado nuevamente, compense al personal que se retira, con el objeto de reforzar las comisarías y destacamentos del interior.

En cuanto al personal policial que trabaja en las oficinas de la gobernación, cumplo con sumo agrad oen informar a V. E. que es en su desempeño digno de todo elogio y la consideración de sus superiores, destacándose el caso encomiable, de que al hacerse cargo el suscripto, la gobernación del Chaco estaba atrasada en sus rendiciones de cuentas en pesos m.n. un millón veinticuatro mil trescientos sesenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos de curso legal y que al 30 de noviembre ppdo., sólo faltaba rendir cuentas por pesos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y nueve pesos con setenta y cinco centavos m.n. y que por último, antes de finalizar el mes de enero corriente, quedará totalmente al día, trabajando el personal citado, por diez y doce horas diarias.

Vuelvo a repetir al Exmo. Sr. ministro, que no se escatimarán esfuerzos para que la precaria dotación policial del territorio, abarque el mayor radio de acción posible y que esta gobernación interpreta fielmente en su desempeño, los deseos y preocupaciones del señor ministro, a la vez que los principios y anhelos del superior gobierno de la nación."



# EL FRACASO DE LA COSECHA EN MOISES VILLE

(De nuestro Corresponsal)

Se ha finalizado la trilla de lino y trigo en esta zona, con un rendimiento muy inferior, que en su mayor parte no compensará los gastos y los innumerables sacrificios de los agricultores.

Dado el fracaso de la cosecha fina se ha dado principio a la siembra de maíz dulce "cuarentino", cuyo producto, es hoy por hoy, el que más se cotiza.

**Luz cara—**

El vecindario está gestionando y con sobrada razón el abaratamiento de la energía eléctrica que suministra la usina local, pues el precio de $ 0.43 por kilowatio, es oneroso para sus consumidores, en estos momentos de estrecheces económicas.

Es de esperar que las gestiones que se llevan a cabo tengan éxito y que la Compañía C. Argentina de Electricidad no haga oídos de mercader ante tan justo petitorio.

**Viajeros—**

A Mar Chiquita, la señora Dora K. de Kalomovich.

—A Córdoba el señor Germán Ambasch.

# EL FESTIVAL BOXISTICO EN CASILDA (C.)

## Organizado por el Club Alumni, obtuvo buen éxito

(De nuestro Corresponsal)

Ante un apreciable número de concurrencia, se llevó a cabo anteayer el festival boxístico anunciado por el Club Alumni, en el salón del cine Colón.

El programa de peleas se cumplió en todas sus partes ante la expectativa reinante que acogió con vivas muestras de satisfacción el desarrollo de cada pelea.

Con lo único que no pudo contarse fué con la presencia del renombrado boxeador Justo Suárez a pesar de la promesa seria que a los miembros del club Alumni, organizadores de este festival, le hiciera la noche del sábado de que al día siguiente, accediendo a la invitación, haría acto de presencia. Por cierto que la actitud no causó buen efecto, máxime que su llegada se anunció especialmente.

Las peleas efectuadas en esta reunión boxística fueron:

Roberto Knock Out con Victor Kid. Buena pelea, consiguiendo Knock Out, imponerse por puntos.

Manuel Santa Rosa versus Armando Carnevali. Poco movida esta pelea al principio, pero más activa al final. Se le otorga el triunfo a Carnevali, a pesar de que el público la resiste, opinando en un draw.

Julio Niccia y Felipe Hernández hicieron una pelea poco lucida, cayendo algunas veces Niccia. Por puntos se impuso Fernández.

Sebastián Margarone contra Olivio Casadey, realizaron una pelea muy movida, favoreciendo los últimos cuatro rounds al rosarino Margarone, imponiéndose por puntos.

La pelea de Ricardo Cattena y Eliseo Baal fué draw. No resultó este encuentro la lucha que se esperaba.

Kid Tortazo y Eugenio Pereyra, campeón santafesino éste, dió muestras de superioridad desde el primer momento, volteando a Tortazo por cuatro veces y si bien éste reaccionó un poco no fué causa para que Pereyra consiguiera imponerse [illegible] y en buena lid.

Silvio Zorzin contra Juan Navarro. Zorzin hizo mejor pelea que Navarro consiguiendo una victoria que no dió lugar a dudas. El casildense fué muy aplaudido.

El match entre Héctor Gianotti y Domingo Pasilio, fué muy movido, declarando el juez draw la pelea. El público aplaudió, en cambio, como vencedor a Pacilio, por cuanto conceptuó que hizo una pelea en todo sentido mejor que su adversario.

El match de fondo estuvo a cargo de Fernando Moyano y Carlos R. Martínez, púgil éste de destacado cartel. Martínez venció con facilidad, desde que en el transcurso de la pelea siempre demostró en toda forma superioridad sobre su rival, que por otra parte no estuvo a la altura de sus antecedentes. De todos modos, la pelea no fué deslucida desde que Moyano tuvo momentos de reacción y trató de arremeter, sin que esto influyera mayormente sobre Martínez que se defendió y atacó con justeza.

**Cumplen sus bodas de oro los esposos Seggiano-Molacchino**

Celebraron hoy los esposos Pascualina Seggiaro-Tomás Molacchino, sus bodas de oro; festejaron tan feliz suceso con un almuerzo y por la tarde con un lunch, del que participaron todos sus familiares y amistades íntimas.

Llegados de Italia, su país natal, hace 49 años, el señor Molacchino se dedicó al comercio, en cuyas actividades aun se encuentra, logrando labrarse una posición desahogada.

Dueños de un hogar honesto y respetado, donde el ejemplo de las buenas costumbres ha sido siempre una sabia enseñanza para sus hijos, que sin duda sabrán aprovechar.

Contribuyó a realizar esta simpática nota el hecho de que el señor Molacchino, cumpliera 75 años de existencia, gozando de una salud [illegible].

## Anoche hirieron a un hombre, en jurisdicción de Kilómetro 2

Ayer, poco después de las 21 horas, en Luciano Torrent y Avellaneda, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas personas domiciliadas en esa vecindad.

Según la policía, por cuestiones del momento, Argelia Lobos de Sánchez y Ramona Videla, tuvieron un cambio de palabras tras del cual llegaron al agravio. Acaloradas las nombradas, que no discutían por primera vez, se fueron a las manos tomándose en pelea. A esta altura del incidente intervino Nemesio Sánchez, argentino de 23 años de edad, esposo de la primera, el que parece que trataba de solucionar el incidente con buenas palabras, pero llegó José Córdoba, argentino, de 25 años de edad que vive en Avellaneda y Vías del F. C. S. Quizás este pensó que su esposa había sido agredida y entonces comenzó a discutir con Sánchez. Lo que se dijeron trata de averiguarlo la policía, mas el caso es que Córdoba, según testigos, sacó un cuchillo que llevaba a la cintura con ánimo de atacar a su contendiente. Sánchez no se amilanó por la actitud de Córdoba y sacó un revólver con el que disparó. El proyectil dió a Córdoba en el brazo derecho a la altura del antebrazo, alcanzándole a rozar la tetilla del mismo lado. Sucedido el hecho, el heridor se ocultó en su domicilio, mientras la Asistencia Pública se llevaba al herido, el que de dicha casa de auxilios fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en curación en el pabellón 6.

Avisado el comisario Quignard se trasladó hasta la casa de Sánchez, el que se negó a salir, por lo que le pusieron vigilancia. Dos horas más tarde, el comisario de órdenes señor Garín, acompañado de policía del distrito, logró apresar a Sánchez, el que hizo entrega del arma empleada.

La policía que ha iniciado sumario, ha detenido a las mujeres que originaron el hecho, a un hermano de Sánchez y un vecino que presenció el suceso. Tiene conocimiento el Juez en turno doctor José María Rosa.



## Esta madrugada lo internaron en el Hospital de Caridad

Esta madrugada, a filo de la una horas, de la casa de calle San Juan 2917, domiciliado de Roberto Arias, argentino, de 20 años de edad, solicitaron al consultorio central de la Asistencia Pública, una ambulancia. En el pedido decían que Arias había sufrido un ataque. El facultativo de guardia asistió a Arias, e informó que este había sufrido una fuerte intoxicación. Ordenó además el traslado al Hospital de Caridad, lo que se hizo, siendo internado en el pabellón 6. En dicha casa de salud comprobaron que Arias había ingerido dos pastillas de bicloruro.

Interrogado el enfermo se negó a dar explicaciones. Su estado continúa siendo delicado. La seccional sexta está haciendo averiguaciones tendientes a esclarecer las causas que impulsaron a Arias a ingerir el tóxico.

## Por error bebió parte del contenido de una botella

Noticias llegadas de San Justo, dan cuenta de un percance de serias consecuencias para el vecino Diego Argentino Cardozo.

Dice la información que Cardozo, en horas de ayer a la tarde, mientras se hallaba dedicado a sus ocupaciones en la jabonería de los señores Cocco y Mottironi, trató de combatir la sed para lo cual tomó parte del contenido de una botella. Como luego se sintiera descompuesto solicitaron los servicios de un médico quién informó que Cardozo había ingerido extracto de almendras amargas. El facultativo dijo que el estado de Cardozo era de cuidado en razón de lo cual fué trasladado al "Sanatorio San Justo".

Cardozo manifestó que había bebido, por error, parte del contenido de la botella: creyó que era agua mentolada. Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

## La policía procura realizar tres capturas solicitadas

Empleados de investigaciones realizan gestiones tendientes a hacer efectivas las capturas de Ramón Aquino, Anselmo Muñoz y Carlos Aggazzani. Los dos primeros son solicitados por el juez de feria doctor José María Rosa y al último lo pide la policía del Chaco.

## Se descuidó y le hurtaron de una cartera la suma de 35 pesos

Plácido Ruiz, que vive en Culpecha 3244, en las primeras horas de anoche, se presentó a la seccional tercera de policía, denunciando un hurto, del que ha sido víctima. Manifestó que, horas antes, fué hasta el garage de calle Rivadavia 3059, donde, para arreglar una goma, se sacó el saco, el que dejó sobre una silla. Ibase a retirar cuando se le ocurrió revisar el saco notando, con la sorpresa consiguiente, la falta de 35 pesos que había guardado en una cartera. El denunciante sospecha de un menor de 16 años, que se domicilia en Villa María Selva. Se averigua.

## Limpiaba los vidrios cuando se corrió la escalera y cayó al suelo

Cristóbal Robles, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Las Heras 3830, en horas de anoche, resultó víctima de un accidente. Robles, que es cadete de la tienda "El Arcángel", cumpliendo órdenes de su patrón, limpiaba un vidriera, a tres metros de altura, cuando en un movimiento involuntario hizo correr la escalera, perdió la estabilidad y cayó al suelo. Al dar contra el pavimento el menor se causó heridas en el brazo derecho, las que no son de cuidado, según informan de la Asistencia Pública. La policía de la sección cuarta ha iniciado sumario.



## Al terminar el trabajo fu a lavarse y cayó muerto

**Dentro de la zona portuaria**

Efectuando su recorrida habitual por el lado Este del dique No. 2, el marinero Filiberto Ponce, de la Subprefectura Marítima, encontró ayer por la tarde, momentos después de las 19 horas, tendido en el suelo, a dos metros de una pileta existente frente a un galpón de Bunge y Born, a un hombre.

Aproximósele el marinero y tratando de hacerlo hablar, comprobó que se hallaba sin conocimiento, hecho que comunicó telefónicamente al oficial de guardia en la Subprefectura y de inmediato se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública.

Concurrió un médico de la repartición, comprobando que el hombre estaba ya sin vida, por lo que fué trasladado el cadáver al local de la Subprefectura, donde lo examinó el médico de sanidad nacional doctor Carlos Spina, quien certificó que el deceso se produjo por síncope cardíaco.

Ha podido establecerse que el muerto era Juan Borda, argentino, de 37 años de edad, estibador, domiciliado en la calle Seguí y Cortada, y que trabajaba en la casa Bunge y Born. Al terminar sus tareas ayer a las 19 horas, se dirigió hacia la pileta, probablemente con el propósito de lavarse o beber agua de la "canilla" y cayó muerto.

Los restos fueron entregados por la autoridad marítima a sus deudos, quienes los solicitaron para darles sepultura.

## Cuando iba a atravesar la calzada lo embistió un automóvil

Según la seccional segunda, anoche, poco antes de las 20 horas, en calle San Jerónimo entre la Junta y Tucumán, sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima el señor Natalio Tocchi.

Dice la policía que Tocchi, distraído, trataba de cruzar la calzada, cuando fué embestido por el automóvil chapa 1880, que guiaba el señor Carlos M. Marzzochi. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que presentaba heridas leves.

Se instruye sumario.

## La policía de Laguna Paiva está haciendo un sumario

La policía de Laguna Paiva, está haciendo sumario a raíz de un grave delito privado, denunciado en horas de ayer por un vecino. Según el denunciante, su hija, de 14 años de edad, habría sido víctima, y culpa del hecho a José Carranza, argentino, de 19 años de edad, soltero, empleado y vecino del lugar. La policía ha detenido a Carranza el que se encuentra bajo sumario. Tiene conocimiento el juez en turno Dr. José María Rosa.

## La jefatura ha dividido la Inspección de Distritos

Por disposición de la Jefatura el comisario del departamento señor M. Arroyo Vives tiene, desde la fecha, a su cargo, la Inspección de los distritos Villa María Selva, Kilómetro Dos, Guadalupe, Barrio Oser, Los Hornos, Las Flores, Barranquitas, Camino Nogueras y Alto Verde.

El señor Sargenio, comisario inspector de distritos, tendrá a su cargo la inspección de los distritos restantes.

# TRIBUNALES

## Resoluciones de la Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia adoptó esta mañana estas resoluciones:

### Mejoras en la Justicia

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia a objeto de solicitar a las HH. CC. legislativas mejoras y reformas en la administración de justicia han resuelto remitir previamente a las C. de Apelaciones sus puntos de vista sobre la actual organización y las leyes que la rigen.

### Distribución de expedientes

La Corte ha acordado que los expedientes de las extintas Salas y Superior Tribunal cuyo conocimiento corresponda a las Cámaras de Apelaciones se distribuyan entre éstas por partes iguales; debiendo pasarse a la primera Cámara todas aquellas causas que hubieran intervenido en primera instancia por los ex jueces doctores Puccio y Leiva.

### INSCRIPCIONES

En el Registro de Escribanos Públicos que lleva la Suprema Corte de Justicia, quedó inscripto el señor Raúl Mario Ballardt.

—En la matrícula de Ingeniero civil se inscribió José Elías Justo Gómez Díaz y en la matrícula de abogados Edmundo Miramon.

### RENUNCIA

Ante la Suprema Corte de Justicia presentó su renuncia el señor Luis Gagliotti del cargo de escribiente del Juzgado seccional de Rafaela.

### AUTO DE PRISION REVOCADO POR LA C. DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sosa Rodríguez, se pronunció en la apelación interpuesta por Eugenio Alearío y Eustaquio Verón en el proceso que se les sigue por hurto de ganado menor. Revocó el auto declarando que de las constancias sumariales no emerge, hasta ahora, prueba suficiente para declarar legalmente justificada la semiplena prueba de la responsabilidad de los mismos en el delito de hurto de ganado menor que ha originado la instrucción del sumario.

### LIBERTAD BAJO FIANZA

El Juez federal doctor J. Hernández López, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por José Prochaska.

### NUEVO SUMARIO

La policía remitió al Juzgado Federal el sumario contra Secundino Robledo Martínez, acusado de distribuir panfletos contra el gobierno de la nación. El procesado ha prestado declaración.